PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIAS.—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándola directamente, y 8-50 per medio de comisionados.—ULTRAMAR: Antillas, 15 el trimestre: Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTRANJERO: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América 18, id.

VIERNES 18 DE JULIO DE 1873.

Pero sin meesidad de coser al proceso,

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerias de Durán, Bailly-Bailliere, Cuesta y Medina y Navarro y viuda de Poupart. En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## EDICION DE MADRID

del ministerio de la Guerra, y se encargue del

mando de la brigada de artillería, que la cons-

PARTE OFICIAL. MINISTERIO DE LA GUERRA. Decretos, fecha 16, disponiendo que el brigadier D. Pascual Arin y Forés cese en el cargo de jefe de seccion

no cantonal, pero no hay con qué mantenerlos

Para contenter & for mineros, caya acutud

mas que para cuatro o seis dias.

tituirán todas las fuerzas de dicha arma de guarnicion en esta capital.

-Orden, fecha 16, disponiendo en vista de las circunstancias por que está atravesando el país, que la incorporacion de los jefes y oficiales à los cuerpos se verifique en el término de ocho dias por aquellos cuyo destino sea dentro del distrito donde residan, y en el de quince dias por los que sean colocados en los demás distritos de la Península; en la inteligencia que deberán ser propuestos para su baja en el ejército aquellos que no se presenten dentro de dichos plazos, á contar desde la fecha de la expedicion del pasaporte; quedando por lo tanto en suspenso la real orden de 24 de Enero de

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. -- Decreto, fecha 17, aprobando los estatutos para el gobierno y administracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, los cuales se insertan en

la Gaceta de hoy.

-Otro, de igual fecha, disponiendo, en cumplimiento de la reforma decretada, que cesen en sus respectivos cargos los individuos de la junta superior del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

-Otros, de igual fecha, nombrando vocales del consejo de administaacion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid á los individuos de la suprimida junta Sres. D. Ramon María Calatrava, D. Antonio Aguilar y Correa, D. Pedro Salaverría, D. Cristóbal Colon de la Cerda, D. Rafael Cervera, D. Fernando Calderon Collantes, D. Emilio Bernar, D. Antonio Romero Ortiz, D. Enrique Perez de Guzman el Bueno, D. Antonio Fernandez Duran y Bernaldo de Quirós, D. Santiago de Angulo, D. Sabino Herrero, D. José Mengibar, D. Pedro L. Ramos Prieto, D. Francisco Rodriguez Hermúa, D. Manuel Henao y Muñoz, D. Miguel Mathet y Gonzalez, D. Faustino del Campo, D. Nicolás Fernandez y Perez y D. Francisco Sanfiz, y a los Sres. D. José María Garay, D. Rafael de Bustos Castilla, D. Miguel Bosch, D. Félix García Gomez de la Serna, D. José Cristóbal Sorní, don Manuel Caviggioli, D. José Pulido y Espinosa, D. José Fernandez Gonzalez, D. Pablo Abejon y D. José Olózaga.

MINISTERIO DE ULTRAMAR. - Decreto, fecha 17, nombrando jefe de administracion de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de Ultramar, à D. Manuel Medina y Sanchez, oficial segundo de dicho ministerio.

Subastas.-El 11 de Agosto, ante el gobernador de Badajoz y alcaldes de Almendral y Villanueva del Fresno, se verificará la subasta para la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre estos dos pueblos.

-La diputación provincial de Avila saca á pública licitacion las obras de fábrica que se han de ejecutar para el puente que ha de construirse en la villa del Barco de Avila, sobre el rio Caballeruelo, comprendido en el primer trozo del camino vecinal desde dicha villa á la Horcajada.

Vacantes.—Las plazas de médico-cirujano de Cuerva (Toledo), dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, y de Guadamur (Toledo), con el de 1.250 pesetas, della la la sauta de sector

#### CORTES CONSTITUYENTES.

FIN DE LA SESION DE AYER.

Entrando en la órden del dia se puso á discusion el acta de Villafranca del Vierzo, que fué aprobada y proclamado diputado el Sr. Valle Perez. Leido asímismo el dictámen relativo al acta de La Palma (Huelva), proponiendo la nulidad de la votacion hecha en favor del senor Coto Cobian y la admision como diputado de D. Jacobo Oreyro, que ocupa el segundo lugar en la eleccion; hablaron en contra del dictámen los Sres. Suarez García, Santiso y Pavela y en pro los Sres. Montalvo y Fernandez Vitorio. Votado por partes el dictamen, quedó anulada la eleccion en votacion ordinaria, y en votación nominal se resolvió por 52 votos contra 48 que no se proclame diputado al Sr. Orevro.

El Sr. GONZALEZ ALEGRE: Ruego al señor presidente se sirva decirme si el señor presidente del Poder Ejecutivo ha contestado al despacho telegráfico que ha debido dirigírsele á consecuencia de una pregunta que antes tuve la honra de hacer.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Han sido satisfechos los deseos de su señoría; y ahora que estamos ya en la órden del dia, no puedo dar contestacion á su señoría sobre el particular.

Se va á dar lectura á la segunda parte de la proposicion presentada por el Sr. Valles y Ribot, relativa al reglamento.

Leida en efecto, se acordó proceder al nombramiento de la comision que ha de emitir dictamen sobre la mencionada segunda parte de dicha proposicion: lov sol noo v sominis sol

El Sr. TORRE AJERO: Pido que se consulte á la Cámara si debe participarsela, antes de proceder á la votacion anunciada, la contestacion que ha dado el señor presidente del Poder Eje-

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): No se puede consultar á la Cámara respecto á este

El Sr. RUIZ LLORENTE: Pregunto á la mesa si está dispuesta á leer el voto de censura que se ha presentado. El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): La mesa

no puede dar ahora lectura de ningun voto de censura. El Sr. RUIZ LLORENTE: Pido la palabra para

una cuestion de reglamento, y dentro de él puede hablarse siempre. El Sr. VALLES Y RIBOT: Estamos ya en la vo-

tacion.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Por eso mismo no puedo conceder ya la palabra. Verificada la votacion para la comision de reglamento, resultaron elegidos los Sres. Daubert, Vallés, Jimenez Mena, Vazquez Moreiro, Sainz de Rueda, Perez Pastor, Barberá, Muro y Olías.

El Sr. CANALEJAS: Deseaba, señor presidente, que la mesa me concediese la palabra, por más que conozca la situacion en que la mesa se encuentra, con el objeto de manifestar si la incapacidad política de que estamos dando muestras el presidente del Consejo y la Cámara pue-

den continuar. (Muchas voces: No, no.) El Sr. PRESIDENTE: Tengo el sentimiento de advertir à V. S. que no podemos entrar en una discusion irregular como la que inicia S. S. El Sr. CANALEJAS: Unicamente era mi objeto que se preguntara á la Cámara si en vista de

que la plaza de Bilbao está amenazada por 9.000 carlistas, podiamos presentar algun proyecto, algun medio de dar apoyo á la plaza de Bilbao, tan heroicamente defendida durante la guerra pasada.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Permitame V. S., señor diputado; no puede tratarse así este asunto. (Agitacion. El Sr. Echevarrieta: Es menester que constituyamos aquí un Gobierno.) El Sr. CANALEJAS: Yo suplico a S. S. que siendo esta una cuestion que no es del centro,

ni de la izquierda, ni de la derecha, sino una

cuestion general, una cuestion vital para el

pais... El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Permitame S. S. La mesa no puede autorizar una discusion irregular. Yo ruego al Congreso que considere que es necesario que nos ciñamos al reglamento. (El Sr. Echevarrieta: No hay reglamento.-Algunos señores diputados: Que se consulte à la Camara.) Orden, señores, orden. Agitando la campanilla.) Lo primero que hay que consultar à la Cámara, habiendo pasado las

El Sr. SECRETARIO (Bartolomé y Santamaría): ¿Se proroga la sesion?

horas de reglamento, es si se prorogará la se-

El Sr. MONTURIOL: Pido que se cuente el número de señores diputados presentes. Muchas voces: Hay bastantes.) 2011 ; obuite no on seid

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Se contarán. El Sr. MONTURIOL: Que se cierren las puer-

tas. (No, no.—Agitacion.) El Sr. SECRETARIO (Bartolomé y Santamaría): Hay en el salon 73 señores diputados. Por consiguiente, hay número y se queda prorogada la sesion.

El Sr. CANALEJAS: Yo suplicaria al señor presidente que consultase á la Cámara si me permitiria el uso de la palabra, en atencion á las circunstancias gravísimas por que atraviesa nuestra querida patria, y á los graves peligros que amenazan à la libertad y à la sociedad; si me permite...

El Sr. MARTINEZ PACHECO: Pido la palabra. El Sr. RUIZ LLORENTE: Pido que se lea el artículo 122 del reglamento.

El Sr. PALMA: Pido la palabra para una cuestion de órden. El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Orden,

señores. Se va á leer el art. 122 del reglamento. (Se leyó.) El Sr. MARTINEZ PACHECO: Como firmante de una proposicion de censura, pido que se lea.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Vuelvo á decir à V. S. que esa proposicion no se ha presentado á tiempo. (El Sr. Martinez Pacheco y el Sr. Ruiz Lloren-

te piden la palabra. (Agitacion: murmullos.) Et Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): He registrado el reglamento con objeto de ver si hay algun artículo que me autorice á consultar á la Cámara si puede hablar el Sr. Canalejas, y no he encontrado ninguno. Yo no puedo cometer una infraccion reglamentaria, y no me es dado permitir que continue esta discusion sin una proposicion que la motive.

El Sr. MARTINEZ PACHECO: La proposicion está presentada.

El Sr. CANALEJAS: Habia intentado hablar con el objeto de manifestar el deber en que está la Cámara de prestar su apoyo, siquiera moral, á los defensores de Bilbao. ¡Qué ménos podemos darles, señores, que nuestro apoyo moral, á los que pierden su vida y su hacienda por defender la libertad y la república! Pero una vez que no puedo hacer ni aun esto, repito lo que antes dije de nuestra incapacidad política, y me siento.

El Sr. GARRIDO: Pido la palabra sobre el re-

El Sr. RUIZ LLORENTE: Pido la palabra. El Sr. GONZALEZ ALEGRE: Pido que se lea el art. 124 del reglamento. (Se leyó.) Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): La tiene

Et Sr. GONZALEZ ALEGRE: Un asunto pendiente de examen es la pregunta que he dirigido antes al señor presidente del Poder Ejecutivo, y deseo saber si se ha recibido contestacion, porque la Cámara tiene el derecho de saber si hay o no Gobierno.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Se ha dirigido al señor presidente del Poder Ejecutivo el telégrama que S. S. d seaba, y no se ha recibido aun contestimien rejaiv comitin col . babe

El Sr. GONZALEA ALLEGRE: Greo que en este caso deberia nombrarse una comision que fuera à ver al senor presidente del Poder Ejecutivo... El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Orden: no he dado á V. S. la palabra.

El Sr. ISABAL: Tal vez tengo yo tambien que renunciar al uso de la palabra como el Sr. Canalejas, porque mi objeto era preguntar á la mesa si en vista de la gravedad de las circunstancias tendria á bien consultar á la Cámara si se constituiria en sesion permanente, para que concurriera à ella el señor presidente del Poder Ejecutivo y diera explicaciones sobre el estado en que se encuentra el país.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): La pregunta es muy grave, y la mesa no puede hacerla sin oir antes al Gobierno, y no puede decir si vendrá ò no vendrá: se le ha telegrafiado. La Cámara comprenderá que la mesa coincide en cierto modo con los deseos aqui manifestados; pero mi obligacion es hacer que se cumpla el reglamento, y se cumplirá.

El Sr. PASCUAL Y CASAS: Mi objeto era un poco diferente del que han manifestado los senores que han hablado antes, y se reducia á suplicar à la mesa que, en vista de que se anuncian sucesos graves, tan graves como la entrada de D. Cárlos en España y la noticia de que se dirige sobre una plaza importantísima al frente de un numeroso ejército...

El Sr. VIGEPRESIDENTE (Pedregal): Señor díputado, V. S. comprende que es muy grave decir aqui...

El Sr. PASCUAL Y CASAS: Más grave es que haya sucedido. El Sr. VIGEPRESIDENTE (Pedregal): La mesa

ha puesto en conocimiento del Gobierno los deseos de la Cámara, y no puede tolerar que se explane una interpelacion sin que el Gobierno esté presente. O san au au au p v aubovoidue

El Sr. PASCUAL Y CASAS: Pues deseo que la mesa comunique al Gobierno la voluntad de la Cámara de que venga aqui á dar explica-

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): La mesa se la ha comunicado. ¿Para qué quiere la palabra el Sr. Ruiz Llo-

El Sr. RUIZ LLORENTE: He pedido antes la palabra para que se leyese una proposicion de censura que hay presentada.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): La mesa no puede complacer á S. S. Estamos en la órden del dia, y seria una infraccion del reglamento

dar lectura de esa proposicion.

El Sr. RUIZ LLORENTE: Tambien he pedido que se lea el art. 71 del reglamento.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Se leerá. El señor secretario Bartolomé y Santamaría leyó el art. 71 del reglamento, que hacia referencia à los tramites que deben seguir las prosiciones.

Terminada su lectura, dijo Et Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Debo manifestar al Sr. Ruiz Llorente que el primer firmante de esa proposicion la retiró o aplazó, haciendo uso de un derecho indisputable, y el Sr. Ruiz Llorente puede en ocasion oportuna presentar una nueva, si así lo estima conve-

El Sr. GARRIDO: Señores diputados, nos encontramos en una situacion irregular; hay un vivísimo deseo de provocar aquí un debate político que salve esta crítica situacion en que la patria se encuentra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Los deseos de la Cámara son perfectamente conocidos; lo que no comprende la mesa es de qué manera se puede iniciar esa discusion.

El Sr. LA ROSA: Pido la palabra para hacer un ruego á la mesa.

El Sr. GARRIDO: Yo creia que era dable, sin faltar á las prescripciones reglamentarias, entrar en este debate, y para ello no tengo más que hacer un argumento. ¿Hay algun artículo en el reglamento que impida á la Cámara tratar una cuestion que está en el ánimo de la Cámara entera? Ciertamente que no. Pues si nada hay que lo impida, la discusion es perfectamente legal: y partiendo de este criterio, entiendo que puesto que el Sr. Canalejas queria iniciar este debate con un fin eminentemente patriótico, debiamos entrar en él, porque de otro modo nos hallamos expuestos à morir bajo el anatema de la inercia ó de la incapacidad.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): No puede tener lugar ese debate sino por medio de una proposicion é interpelacion; no hay proposicion sobre que recaiga y no puede haber interpelacion, porque no está el Gobierno, que es el que puede contestar: por consiguiente, no hay posibilidad de entrar en ese debate.

El Sr. GARRIDO: Yo tengo el respeto debido á ese sitial y á la persona que le ocupa; pero comprenderá S. S. el alto sentimiento de patriotismo que me ha hecho pronunciar estas pala-

El Sr. GARCIA ALVAREZ: Yo no sé si se podrá ahora decir que la Cámara se declare en sesion permanente, puesto que el señor presidente ha dicho que el asunto es grave: por lo tanto, yo le rogaria consultará á la Asamblea si juzga conveniente declararse en sesion secreta hasta que quede resuelta la cuestion que tanto afecta al país. (Varias voces: Que sea pública.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Un señor diputado propone que se pregunte á la Cámara si se constituirá en sesion secreta, y se va á hacer la pregunta.

Hecha por el señor secretario Bartolomé y Santamaría, se acordó negativamente.

Et Sr. GARGIA ALVAREZ: Pido que se pregunte á la Cámara si se declarará en sesion permanente, y luego si esta ha de ser pública ó se-

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): La primera pregunta no puede hacerse, y la segunda ya está resuelta por la Cámara.

El señor ministro de ESTADO: Señores diputados, el Gobierno, que lo es todavía, ha tenido conocimiento de varias preguntas que en uso de su derecho le han dirigido varios señores diputados, tanto respecto de la solucion de la crisis, como relativamente á la entrada de D. Cárlos en España.

Si los señores diputados tienen en cuenta cuál es la situacion del país, si comprenden tambien cuál es la situacion de la Cámara, s miden todas las inmensas dificultades que se presentan para la solucion de la crísis parlamentaria que ha surgido, comprenderán perfectamente que no le ha sido posible al presidente del Poder Ejecutivo, que tiene facultades discrecionales concedidas por la Asamblea para la formacion de ministerios, el resolver la actual

Grandes han sido los esfuerzos que para ello ha hecho el señor presidente del Poder Ejecutivo; pero grandes han sido tambien las dificultades con que ha tropezado; y yo, por él autorizado, vengo á decir al Congreso, para su tranquilidad y la del país, que mañana á primera hora se presentará á la Cámara con el ministerio ó con la fórmula para que se resuelva esta grave crisis, à fin de que no siga ocurriendo lo hasta aquí ha ocurrido, que tengamos un ministerio efimero que dura ocho, diez ó quince dias, en tanto que la patria muere, en tanto que la libertad peligra, en tanto que la república se nos va de las manos.

Yo, señores diputados, si tuviera autoridad para apelar á yuestro patriotismo, á vuestro patriotismo apelaria. Yo os rogaria desde el fondo de mi alma, que tuviéseis toda la calma y toda la serenidad de ánimo que se necesita en momentos tan supremos como este; yo os suplicaria que no os impacientáseis, porque la impaciencia no nos conduciria más que al abismo, é por lo ménos á su borde, y que conserveis la tranquilidad de espíritu, mirando con serenidad los peligros y las dificultades que nos rodean, con la calma necesaria para resolver las graves cuestiones que están en vuestras manos.

Respecto à la entrada de D. Cárlos en España. debo decir algo, pues si no directa, indirectamente corresponde al departamento que está á mi cargo todavía.

Se han tenido noticias de que D. Cárlos habia de entrar en España, y se han tenido tambien noticias del extranjero de que efectivamente ha entrado y se encontraba al frente de todas las partidas carlistas reunidas, con las que se dirigia hácia Bilbao.

Comprenderán los señores diputados que ese telégrama, por más que haya de dársele crédito por su origen, no lo debe merecer por completo, porque la noticia, repito, es del extranjero, y no de las autoridades españolas: nada se sabe todavía por el general en jefe del ejército del Norte, ni tampoco las autoridades es-pañolas han dicho nada sobre este punto. Por consiguiente, bueno es que se suspenda el juicio, que tiempo tendremos para sufrir y para llorar las desdichas de la patria, si eso fuera

cierto. El Sr. PRESIDENTE: Yo ruego á los señores diputados que tenian pedida la palabra, que en vista de lo que acaba de manifestar el señor ministro de Estado, y teniendo en cuenta las

circunstancias que atravesamos, la renuncien. El Sr. ECHEVARRIETA: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: ¿Ni aun despues del ruego de la mesa la renuncia S. S.?

El Sr. ECHEVARRIETA: La he pedido únicamente para ver si sabiéndose, como se sabe, que D. Cárlos ha soltado los prisioneros que tenian los carlistas en Navarra, se sabe que es definitiva su entrada.

El señor ministro de ESTADO: Debo decir al señor diputado que en uno de los telégramas en que se anuncia la entrada de D. Cárlos en España, que proceden del extranjero, como ya he indicado, se hace referencia á ese hecho; pero comprenderá la Cámara que si no merece entero crédito la noticia de la entrada de don Cárlos en España, tampoco debe merecerlo la de haber soltado los prisioneros que estaban

Se dió lectura del dictamen sobre el proyecto de ley presentado por el Gobierno para llevar las reformas políticas á las provincias de Ultramar, anunciándose que se imprimiria y repartiria, señalándose dia para su discusion.

La Camara quedó enterada de que los señores Jimenez Mena y Sainz de Rueda renunciaban el cargo de individuos de la comision permanente del reglamento.

Se anunció que se dejaria sobre la mesa el dictamen de la comision de actas proponiendo que se apruebe la del distrito de Aoiz, en la provincia de Navarra, y se levantó la sesion á las ocho ménos cuarto.

#### REVISTA DE MERCADOS.

El estado de perturbacion en que se encuentra el país, no puede ménos de influir considerablemente en el tráfico que se encuentra en la generalidad en extremo abatido.

Los siguientes datos así lo demuestran, segun podrán observar nuestros lectores.

Alicante.—La primera quincena de Julio ha ofrecido poco interés; los negocios escasos y pocos los arribos; los precios de los principales artículos fueron los siguientes:

Azúcares blancos, floretes á 62 reales arroba, bajos buenos á 58, quebrados de 46 á 54; aceites, bastantes existencias; el andaluz se vende á 38 rs. y del país á 44; cebada en alza, se adquiere á 24 rs. fanega; aguardientes, espíritu de 35 grados à 100 duros pipa jerezana, refinados de 25 á 72, anisados de 17 112 á 57; harinas, escasas y flojedad en el mercado, se cotizan la primera candeal á 21 1/2 rs. arroba, segunda á 18, tercera á 14; trigos han dejado de recibirse de Marsella, y esto hace que el precio se sostenga á 38 rs. fanega de primera y á 36 más inferior

Barcelona.—Poca animacion en el mercado;

los precios son los que siguen: Aceites de Tortosa á 18 duros carga de 115 kilos y de Andalucía á 17, las botijas preparadas para América de media arroba à 21 rs. una; aguardiente, espíritu de 35 grados á 91 duros la pipa jerezana, refinados de 25 á 73, anisados de 17 á 58, los de orujo de 35 grados á 80; algodones de Nueva Orleans á 26 pesos sencillos quintal de 11,6 kilos, Charleston y Pernambuco á 24, Puerto Cabello á 23, Levantes á 18; arroz de primera á 20 pesetas quintal, de segunda á 19, de tercera á 18; cacaos Caracas de primera á 15 sueldos libra de 400 gramos, de segunda á 13 sueldos, Carupano á 8, Guayaquil á 7, Cuba á 6; cueros de Buenos-Aires á 48 libras quintal; Cuba dulces á 44, Puerto-Rico á 43; cebada de Alicante à 24 rs. fanega; habichuelas de Valencia à 20 pesetas cuartera de 70 litros; habas á 10; maiz à 11; harinas de primera de Castilla à 18 pesetas quintal, de segunda á 16, de tercera á 14; petróleo á 165 rs. los 100 quilos brutos en barril; trigos candeal de Castilla á 17 pesetas cuartera, de la Mancha á 16, de Málaga á 15 314, de Aragon á 16; vinos, el preparado para la isla de

video á 40, para el Brasil á 48. Málaga.—Ei estado por que atraviesa esta capital hace que el tráfico se resienta considerablemente y los arribos sean escasos. Los precios

Cuba á 42 duros pipa de 484 litros. Para Monte-

últimos eran los siguientes:

Aceites á 30 rs. arroba en puertas y 34 en bodega; aguardientes á 108 pesos pipa jerezana; almendra larga en pipa á 96 rs. arroba, corza á 54; arroz de dos pasadas á 19 rs. arroba, cilindrado á 21; azúcar del país blanco florete á 56 rs. arroba, quebrado de 47 á 50, pilon á 64; bacalao á 160 rs. quintal; cacao Caracas á 38 pesos quintal, Trinidad á 24, cubeño á 21, Guayaquil à 21; café de Puerto-Rico à 22 pesos quintal; cebada á 26 rs. fanega y navegada á 22; habichuelas á 15 rs. arroba; higos panetros á 9 reales arroba, blancos á 13; harinas de primera á 21 rs., de segunda á 19, de tercera á 16; jabon de primera á 178 rs. quintal, de segunda á 140, inferior á 120, de Oleina á 119; maiz á 40 reales fanega; pasas á 28 rs. caja lecho corriente; trigos á 40 rs fanega; vino blanco seco de la

hoja á 26 rs. arroba, de color á 28. Medina del Campo.—Por efecto de las faenas de recoleccion de verano, este mercado sigue concurrido y las entradas de granos cortas, habiéndose cotizado á los precios que hallarán anotados al pié de esta; las compras siguen:

Trigo 37 112 rs. las 94 libras; centeno 22 á 23 reales fanega; cebada 19 rs. de la nueva cosecha; algarrobas 16 à 17. Rioseco.-Las entradas de trigo han cesado,

habiendo sido los últimos precios de 36 á 37 112 reales las 94 libras Las noticias sobre la próxima cosecha no son muy satisfactorias; el cálculo más general es que será muy corta comparada con la anterior; no excediendo la de trigo de regular.

Santander.-El mercado en la semana última bastante desanimado. El ramo de harinas ha estado algo encalmado; las ventas han sido flojas, pretendiéndose por la primera 18 rs. y hasta 15 y pico por la segunda. Trigos á 51 112 rs. blanco de Medina; otra clase inferior valió un real menos; á estos precios se realizaron unas 10.000 fanegas. Los

embarques animados. Se habrá embarcado para el extranjero y Península sobre millon y medio de kilógramos de trigo. En azúcares se han cruzado algunos arribos y ventas; los aguardientes sin movimiento notable; caña á 42 duros; cafés de Veracruz á 25 duros quintal; arroz, tres pasadas, á 22 rs. contado; extranjero, real y medio menos; de Valencia llegaron 120 sacos; aceite à 38 114 rs, en pipa y á 36 112 en pellejos; jabon Málaga á 34

Valdepeñas.-La recoleccion se hace con la mayor actividad. La langosta ha hecho mucho dano, y continúa haciéndolo en los pueblos inmediatos. La cosecha de cereales, mediana; la de aceitunas presenta el mejor aspecto. El tráfico animado en cereales, vinos, quesos y lanas; los precios, los siguientes:

Candeal de 37 á 38 rs. fanega; nuevo á 34; geja añeja de 35 á 36; centeno de 20 á 21; cebada añeja á 16; nueva á 13; anís á 60, colmada; vino tinto primera clase de 15 à 16; segunda de 11 á 13; blanco de 10 á 14, segun clase; de quema á 6; espíritu de 40° á 100; aguardiente anisado 26° á 38; aceite de 30 á 31; carne de macho, carnero y cordero á 16 cuartos libra;

tocino á 3 rs.; jamon á 4. Valencia.—Calma en el mercado; los últimos precios son los siguientes:

Aceite del país, á 46 rs. arroba; de Andalucia, à 38; aguardiente de caña, à 100 duros pipa; anisado de 25 grados, á 40 rs. arroba; almendra fina, á 74 rs. arroba; anís, á 37 rs. arroba; azafran, á 114 rs. libra; cebada, á 74 reales cahiz; cominos, á 31 rs. arroba; esparto, á 30 rs. quintal; harina de primera, á 21 rs. arroba; de segunda, à 18; de tercera, à 14; trigo

candeal, á 46 rs. fanega; vino tinto, á 12 reales cantaro; dulce, à 13; azucar florete, à 62 reales arroba; regular, á 46; quebrados, á 46; bacalao, á 166 rs. quintal; inferior, á 148; cacao Caracas, á 8 rs. libra; Carupano, á 6; Guayaquil, á 5; cubano, á 4 314; café Puerto-Rico, á 540 reales quintal; petróleo, lata, á 36 rs.

NUM. 198

Valladolid.—Escasas entradas de trigo; los últimos precios á 9,62 pesetas fanega, ó sea á 17,54 el hectólitro. En harinas poca animacion; se cotizaban las de primera clase, à 16 rs. arroba; de segunda, á 15; de tercera, á 13; centeno, á 23 rs. fanega; avena, á 45; algarroba, á 20; guisantes, á 25; muela, á 38; lentejas, á 26. Zaragoza. — Los precios corrientes de los

principales artículos fueron los siguientes: Trigos, monte catalan, de 33 á 34 pesetas cahiz; hembrilla, de 31 á 32; comun, á 30; huerta del Jalon, á 29; de Zaragoza, de 28 á 29; harinas, de primera, de 33 112 á 34 pesetas por saco de 100 kilos; segunda, de 30 á 31; tercera, con remolido, de 16 à 25; salvados, cabezuela, á 6 112 pesetas cahiz; cebada, de 13 á 14 pesetas cahiz; maiz, de 17 á 18; habas, á 17; judías, 54; arroz de primera, á 26 rs. arroba, de 126 kilos; de segunda, á 24; de tercera, á 22; garbanzos, de 36 á 54; aceite del país, á 40 rs. ar-

MERCADOS EXTRANJEROS.

En Francia el estado de los campos es satisfactorio en general, si bien en algunas comarcas dejará bastante que desear, pero en conjunto la opinion más general es que la cosecha será más que regular; esto hace que los precios de los granos estén en baja, á lo cual contribuye que en Bélgica, las provincias del Rhin, Hungría, España, Italia y Africa francesa, y por último, las provincias del Danubio, Polonia y Rusia meridional tiepen mejores cosechas que en el año anterior. Tambien en la América del Norte se espera una abundante recolección. De Inglaterra se dice que ha mejorado mucho la cosecha, y que si la calidad del grano es buena, solo necesitará una importacion de 24 millones de hectólitros. En el año actual habrá importado hasta el 31 de Agosto de 35 á 36 millones de hectólitros.

Este es el resultado que se espera de las cosechas de todos los países, por más que en el Norte de Europa todavía no se puede tener completa seguridad porque no recolecta hasta fin

Alemania y Hungria representan un gran papel en la produccion, y esto hace que en ellas se tenga fija la vista y sirvan de norma los precios: estos son en la actualidad á 35 francos los 100 kilos en Berlin. En Pest á 36. En París los negocios de trigos escasos en esta quincena, y los precios á 34 francos los 100 kilos. Las hari-

nas han bajado, cotizándose las primeras marcas á 79 francos los 159 kilos y las clases más inferiores à 75.

En Marsella el tráfico muy activo y grandes existencias en trigos sosteniéndose los precios á 74 francos. En la Provenza la recolección termina y es abundante. En el Havre llegan grandes cantidades de granos de América, California, España é Italia. El comercio ofrece el trigo de California á 37 francos y de América á 34 los 100 kilos. Los trigos blancos comprados en Inglaterra para Francia y Bélgica se cotizan à 62 chelines ó sean 34 francos 85 céntimos los 100 kilos. Los trigos rojos de América muy abundantes y en baja. La América del Norte aprecia su cosecha en 90 millones de hectólitros de trigo.

Resulta, pues, que segun las noticias que se reciben de los grandes países productores, de que las necesidades de Francia é Inglaterra, serán fácilmente satisfechas, pero siempre teniendo en cuenta con que la importacion sea de alguna consideracion, lo cual estará en armonía con los precios, pues que si estos son bajos no vendrán de los países en que el trasporte sea ocasionado á crecidos gastos.

#### OTRA AUTORIZACION.

Los federales, que tanto han gritado desde la oposicion contra las autorizaciones, las están concediendo hoy para todo, aun las más ilegales, como lo es el siguiente dictamen leido ayer tarde en las Córtes:

«Artículo 1.º Los presupuestos generales del Estado aprobados para el año económico de 1872 á 1873 continuarán rigiendo hasta que las Cortes Constituyentes hayan dado la ley fundamental de la república.

Art. 2.º Forman parte integrante de este proyecto todas las reformas y reducciones de gastos hechas per los ministerios respectivos. Art. 3. Las siguientes economías y reformas se considerarán igualmente como parte del presupuesto aprobado.

Art. 4.° El cupo de la contribucion directa de inmuebles, cultivo y ganadería, será para el año económico de 1873 á 1874 de 18 por 100, y 1 por 100 para recargo de atenciones diversas. Art. 5.° Queda suprimido el apéndice letra E y el impuesto sobre títulos y grandezas. Art. 6. Queda suprimido el derecho del 1

por 100 que devengan las herencias de ascendientes y descendientes. Art. 7.° Se suprime el impuesto sobre cedulas de vecindad. Los ayuntamientos podrán seguir imponiendo las cantidades que juzguen convenientes en este capítulo, pero el uso de la cédula de vecindad no es obligatorio en ningun

Art. 8.º Los sueldos y asignaciones del Estado, de la provincia y del municipio que no lleguen á 1.000 pesetas, incluyendo las obvenciones, no pagarán cantidad alguna por razon del impuesto establecido en el art. 4.º del pre-

supuesto de ingresos. Art. 9.° Las orfandades de varones terminarán á los 21 años cumplidos.

Art. 10. Las orfandades de hembras se llamarán en adelante dotes; estas se constituirán por las mensualidades que cobren las pensionistas hasta la edad de 24 años cumplidos. Por espacio de diez años, á contar desde

nistas cobrarán los dos tercios de su actual Art. 11. Ninguna pension, jubilacion, retiro o cesantía de clases pasivas podrá exceder

la fecha de la presente ley, todas las pensio-

de 4.000 pesetas. Art. 12. Las reformas y economías que sucesivamente se introduzcan por los proyectos de ley que se aprueben formarán parte de este

presupuesto.
Palacio de las Córtes 17 de Julio de 1873.— Benitez de Lugo, presidente.-Verdugo.-Moreno Redondo. - Martinez Pacheco.

Noticias de carácter oficial anunciaban anoche la posibilidad de que Sevilla trate de declararse en canton independiente. Iguales temores se abrigan respecto á Cádiz,

que aunque de hecho está emancipado del Gobierno de Madrid, no lo ha declarado todavía oficialmente.

#### EL GOBIERNO.

MADRID 18 DE JULIO DE 1873.

CON MIEDO Y CON MANCILLA.

Mayoria parlamentaria, cándida, înocente, resignada, longanímica, heróica, sublime: yo te saludo, y de lo intimo de mi corazon te aplaudo, y te admiro, y te venero, y te adoro, porque tú eres la mayoría de las mayorías, la flor y nata y la espuma y el non plus de la generosi. dad; porque no solo practicas la doctrina de Jesucristo, perdonando a quien te engaña y premiando à quien te vende; porque no solo te prosternas ante el que debieras arrojará puntapiés, como se despide á un criado infiel; porque no solo pones la mejilla izquierda despues de haber recibido un bofeton en la derecha, sino que tus augustos y soberanos carrillos, cárdenos de golpes, todavía no se han enrojecido de vergüenza, y aun se contraen con la sonrisa de la benevolencia y de la humildad hácia el abofeteador. Jumos :28 & 18 ob stleidmod :xir

Mayoría generosa, mayoría resignada, mayoría humilde, mayoría incomparable, mayoría justamente vapuleable y vapuleada, has conquistado con tu conducta el desden universal y mereces el desprecio de un hombre como Pi, porque sois tal para cual; valeis tanto el uno como la otra, y la esclava, que eres tú, es digna de tal amo. Nadie tiene más de lo que merece, ni merece más de lo que tiene.

Cuando los diputados que forman en tus filas vuelvan á sus distritos, como los veteranos enseñan las honrosas cicatrices como prueba irrecusable de sus hazañas, vosotros podeis enseñar à vuestros comitentes con orgullo los cardenales que ha dejado en vuestro rostro y los verdugones impresos en vuestras espaldas, por el latigo de Pí y Margall.

Otras mayorías os podrán ganar á dignas, á inteligentes, á disciplinadas, á patrióticas, pero á mansas, á humildes, á inconsecuentes y á cobardes ninguna. Esta gloria nadie te la podrá disputar. Si à cierto Congreso se le llamó tren de tercera, si á otro se le calificó con el nombre de tren de mercancias, tú no eres siquiera un truck, y apenas si sirves para el trasporte de los compañeros de Scipion y Bergama. Eres entre los Parlamentos ménos que la plebécula, que la chusma y el quinto estado.

Y tú, Castelar, que con tu poderosa palabra has estado durante veinte años removiendo el fango de la demagogia en el gran recipiente social; que querias la conciliacion y la conciliacion se rompió; que pretendias reorganizar el cuerpo de artillería, como en efecto no se reorganizó; que deseabas disciplinar el ejército y está más desmoralizado que nunca; que aspirabas al órden y reina la anarquía; que intentaste concluir con la guerra civil, y los carlistas baten las columnas, republicanas y toman nuestras poblaciones y se apoderan de nuestra artillería: tú mereces por tu platonismo estéril, por tu funesta indecision ser jefe de esa mayoria irresoluta y meticulosa. Nadie mejor que tú podia representar ese conjunto de deseos infructiferos, de propósitos irrealizados, de conciencias flexibles, de aspiraciones teóricas, de voluntades y no voluntades.

Tú, como ella, amas el principio de autoridad y aborreces las revueltas; tú, como ella, sabes que Pi te engaña; tú, como ella, no ignoras que se va por el camino de la perdicion, y sin embargo, consientes que las turbas dominen y el crimen prevalezca, y los carlistas avancen y continue en el poder el hombre funesto autor de tantas desdichas y cómplice de los criminales; es más: impediste que se discutiese en la reunion de la mayoría una proposicion de censura contra el presidente del Poder Ejecutivo, que segun él mismo dijo, habia andado indeciso y desacertado.

La historia podrá júzgarte con severidad; dirá que las obras no corresponden á las palabras; que de nada sirven las teorías, si no se llevan al terreno de la práctica, y que los discursos bonitos, cuando no se formulan en hechos, á nadie aprovechan y para nada sirven; pero siempre te quedará la satisfaccion de haber servido a los intransigentes, de haber neutralizado las resoluciones de algunas individualidades de la mayoría y de tomar tu parte alícuota en el

cataclismo universal. De lo sublime à lo ridículo no hay más que un paso; de cisne has descendido à canario y ya los rojos te llaman lorito, habiendo podido ser un águila re v solutit ordos otsemmi to v

Y tú kraussista Salmeron que descendiendo de las nebulosidades filosóficas en que te ciernes, te habias colocado dentro del realismo de los hechos pidiendo un Gabinete de la derecha con la suspension de las sesiones, ¿qué mal viento secó en flor tus buenos propósitos? ¿Qué filtro enervante paralizó tu energía? ¿Qué jettatore te hizo con su mirada siniestra mal de ojo? ¿Donde está el culebron que á tí, avecilla inocente, y á Castelar, paloma sin hiel, os ha fascinado?

La mayoría y sus jefes los Sres. Salmeron y Castelar han arriado su bandera ante esa pequenez que se llama Pí; la fuerza, porque eran la fuerza, ha cedido ante la debilidad; la opinion pública ha sido burlada, la audacia ha triunfado del miedo, la anarquía del órden.

Poco importa esa mayoría de diputados llorones y cobardes con sus jefes indecisos y veleidosos, que despues de todo, al ser pisoteados por la bota del Sr. Pi solo tienen su merecido. Lo que importa es el ejército que agoniza, el país que se desangra, la libertad que peligra y el orden que muere. ubonini se otromavicos

Si el Sr. Pí queda en el poder ese será el proceso de los conservadores republicanos y de los Sres. Salmeron y Castelar.

#### INSURRECCION CARLISTA.

Ayer llegó á Madrid el brigadier Villapadierna, jefe de la columna de la ribera de Navarra, con objeto, segun decia anoche La Politica, de exponer al Gobierno la gravedad de la situacion de aquel país ante el crecimiento y osadía de las facciones.

Segun personas que dicen haber oido al expresado brigadier, añade el mismo periódico, la situacion es tan grave, que acaso dentro de 15 dias sea desesperante. Las facciones crecen de una manera rápida, y nuestras columnas, sea por desidia de los jefes, o por otras causas, nada hacen. El coronel Segura, que quedo al frente de la columna de la ribera, por haber sido llamado á Pamplona el Sr. Villapadierna, pudo evitar el ataque de Cirauqui, segun las personas à que nos referimos; pero, lejos de avanzar, fué à fortificarse en Lerin, donde ciertamente no podian pensar en ir los carlistas. Estella sigue sufriendo las embestidas del carlismo, pues aun se defienden en el castillo algunas fuerzas. Outsidoù le 100 ohaineesto: 791

El ejército que opera en las Vascongadas no está del todo bien. El general Sanchez Bregua. parece que ha reconvenido tan fuertemente á los jefes de las columnas por su anterior comportamiento, que algunos de ellos han formulado su dimision. En este caso parece que se halla el brigadier Portilla commos al ob riomas

El indicado brigadier Villapadierna niega, sin embargo, por medio de El Imparcial de hoy, que haya traido mision cerca del Gobierno, y dice que el ejército se halla en buen estado de disciplina.

Parece que se confirma la entrada de D. Cárlos en territorio español. Desde luego se dirigió á Peña-Plata, donde invitó á los prisioneros allí depositados á que se alistasen en las filas car-

Ninguno de los prisioneros aceptó la invitacion, segun se asegura, y entonces el Pretendiente ordenó que se les diese una cantidad como socorro, y que inmediatamente fueran puestos en libertad.

Desde Peña-Plata D. Cárlos se dirigió á Vera, donde fué recibido con repiques de campanas y músicas, y desde dicho punto marchó al encuentro del grueso de la faccion que manda

Se confirma el desembarco de fusiles para los carlistas en las inmediaciones de Lequeitio. Calculase en más de 4.000 el número de facciosos, bien armados, quo existen en Guipúzcoa, y se teme que si Bilbao llega á quedar con poca guarnicion por salir las columnas á operaciones, lleguen estos á sitiarla.

El destacamento que se rindió á Elío en Puente la Reina, no tenia ninguna pieza de artillería, como equivocadamente se ha dicho.

Las facciones de Cataluña amenazan á Manresa, Vich, Igualada y Cervera. Parece que ha empezado el desaliento entre las autoridades catalanas en vista de que no cuentan con auxilio de fuerzas armadas para ayudarles á la de-

A consecuencia de las falsas noticias dadas como indudables por un periódico de Barcelona, la capitanía general hizo una combinacion de columnas para caer sobre Moyá. Dispúsose la salida de varias fuerzas que obraran en combinacion, entre ellas una columna de Granollers. Mientras tanto la capitania pedia al comandante militar de Manresa noticias sobre el supuesto ataque de Moyá por el «grueso de las fuerzas carlistas,» y la comandancia militar contestaba a eso de las seis de la tarde que el ataque de Moya no era cierto, y que los carlistas con D. Alfonso y dona Blanca en número de 1.500 à 3.000 hombres estaban en Calaf esperando à Miret con refuerzos, que se hallaba en Santa Pau, no sabiéndose la direccion que tomarian; que habian detenido el tren en Calaf, cogiendo un oficial que iba entre los pasajeros y un caballo de un particular. A última hora estas noticias oficiales obtienen confirmacion por pasajeros llegados en el tren que llegó anteayer à Barcelona con retraso. Dona Blanca estaba paseando por la estacion á eso de las diez de la mañana, en cuya hora detuvieron el tren de Lérida. Por la tarde aun permanecian en el mismo punto. Al detener el tren quemaron algunos paquetes de periódicos y gran parte de la correspondencia particular. Miret habia llegado ya á Calaf con su gente, formando las facciones un total de unos 2.000 hombres segun calculaban los que los habian visto.

En un circulo militar asegurábase anoche que el hijo de un título de Castilla y otros dos oficiales han salido de Madrid para el Norte, llevando despachos de tenientes coroneles con destino al estado mayor del general Cabrera. Toda la noticia tiene el corte de una invencion que reproducimos como la escuchamos.

Parece que el Gobierno ha recibido noticias que hacen temer próximos y desagradables acontecimientos en el Maestrazgo. En Haro (Logroño) se ha presentado una pe-

quena partida carlista, mandada por el titulado sargento Gumersindo Altuzana. Se han tomado las oportunas medidas por las autoridades de mbarques animados. Se habra em.otnuq laupa

AL SON QUE NOS TOCAN...-La Epoca viene anoche muy incomodada con nosotros porque nos hemos metido, dice, en una polémica á que nadie nos llamaba.

Si las apreciaciones de La Epoca à otras de El Imparcial, hubieran sido de indole personal, ó cosa así, nuestro colega tendria razon para mostrar su extrañeza; pero como se referian á hechos políticos, á las consecuencias de la revolucion de Setiembre, nosotros hemos estado en nuestro perfecto derecho mezciandonos en la cuestion, mirandola como hayamos creido justo y diciendo lo que estimáramos más oportuno. Esto lo habrá hecho La Epoca en cien ocasiones, siguiendo la propia conducta todos los periódicos de Madrid. Además que los que creemos que la revolucion de Setiembre, ó à lo ménos sus hombres más caracterizados, son perfectamente extraños à los desastres que despues han venido, ejercemos un derecho y cumplimos un deber rechazando los alfilerazos de La Epoca, siempre dispuesta á censurar un movimiento que, como ha dicho oportunamente El Imparcial, ha llegado á tener la sancion de los mismos moderados al cambiarse, como se han cambiado, de isabelistas en alfonsinos. No tenemos á mano las colecciones de La

Epoca para demostrarle que fué ministerial, á

su manera, de las últimas administraciones de la reina Isabel, siquiera no aprobase todas sus medidas, ni aun teniendolas, perderiamos el tiempo en 'tales bagatelas, como asimismo no hemos de darnos un mal rato registrando algunos de sus números del mes de Octubre de 1868, que no eran muy hostiles al movimiento triunfante. Pero sin necesidad de coser al proceso, para que las gentes las vean con los ojos de la cara, estas pruebas materiales, en la conciencia y en la memoria de todo el mundo que sigue la política está que, La Epoca, en el bienio del 66 al 68, si estuvo en Farsalia no fué con César sino con Pompeyo, y que, despues del 68, alguna vez sonrió á la maldita revolucion setem-

Brina Lincentesqueses primer Lince Pero, en fin, estos son detalles insignificantes que tienen poco interés para el público, y que no debieran tampoco tenerlo grande para La Epoca, que no pretenderá aparecer como un modelo en esto de ser un periódico rígido y consecuente. simporar goingulis can in someth

Pasando ahora á otra cosa, hemos de advertir al irritado colega, que nosotros en el suelto del miércoles último, no cantábamos alabanzas à la revolucion de Setiembre, sino que nos limitamos modestamente á dirigir algunas censuras justas á los amigos de La Epoca, tales como recordarles que votaron las candidaturas republicanas en la coalicion de la primavera del año pasado; que por lo visto, como verdad pelada, ha amargado mucho á nuestro encopetado colega. Pero se nos olvidó añadir, que estos amigos ó estas clases tan bien representadas por La Epoca, han observado, sin desviacion, la conducta más demagógica, anárquica y estúpida, contribuyendo á derribar los pilares de la revolucion para sustituirlos, ¿con el príncipe Alfonso? no; esto hubiera sido lo lógico y lo natural. Para sustituirlos con..... la federal, encontrándose hoy de su ideal más lejos que nunca. En resúmen, que los alfonsinos no son los más autorizados para condolerse de la situacion en que nos encontramos.

Reconocemos, por otra parte, que La Epoca es tan fuerte en el cumplimiento de sus altos deberes, que todo lo sacrifica, hasta su amor propio, à no suscitar desavenencias entre elementos conservadores, pero siempre que se presenta ocasion y así con mucha suavidado muerde, sin hacer ruido, à los de procedencia revolucionaria, y se queda despues tan satisfecha; pero estas marrullerías, con que engaña á las gentes sencillas, presentándose con una imparcialidad que jamás ha tenido, merecen alguna que otra vez, así por vía de advertencia, uncorrectivolar Production at Value and all value

Pero si reconocemos la prudencia de La Epoca en esto de no suscitar divisiones, ni meterse con nadie, todavía su abnegacion sube de punto cuando se calla, cuando hace el sacrificio de callarse, al oir que la causa alfonsina pierde prosélitos; sin reparar que este silencio pueden traducirlo sus correligionarios por cálculo, sobre todo aquellos de sus correligionarios, que recuerden lo dispuesta que La Epoca se ha mostrado en una ocasion reciente, á no rechazar ciertas propuestas carlistas, formuladas en una

carta de Bayona que nosotros publicamos. No quiere decir esto que nosotros queramos tampoco polémicas con nadie, incluso con elementos, cuya sabiduría ha contribuido al presente estado de cosas, y más considerando lo patriótica y lo magnánima que viene La Epoca sacrificando su derecho en aras del interés general, pero diciendonos así con cierto aire baratero, que si queremos polémica la habrá, y que nos ha de pesar, y que el país volverá á oir lo que ya sabe perfectamente de nuestros inspiradores.

Pues vengan esas cosazas que nos han de pesar; vengan esos ataques contra nuestros inspiradores, y nosotros contestaremos en forma, que no nos morderemos la lengua.

Pero para que La Epoca vaya haciendo coraje, hemos de advertirla que nos tienen perfectamente sin cuidado sus hinchadas palabras, que lejos de darnos pesar, nos han de causar risa, y más imaginando si la vemos con aquella joroba de que dias pasados nos hablára El Imparcial. 19 offens muere est out of the

En cuanto á nuestros inspiradores—como La Epoca les llama, - presumimos que no pararán mientes en estas fruslerías de periódicos, y si alguien les llamara la atencion, de fijo que mirarán con la más cristiana indiferencia, cuanto nuestro imparcial y acreditado colega pueda decir, y más si vibra los rayos de trapo pintado que tiene para las grandes ocasiones. Y ya que de inspiradores se trata, debe La Epoca completar el cuadro, y hacer la semblanza de los suyos, no para el gasto de Madrid que aquí todos nos sabemos de memoria, sino para recreo y estupefaccion de los bobalicones de provincias, que se quedarán con tanta boca abierta al enterarse de las proezas, virtudes y perfecciones de los espíritu santos y maquinistas de nuestro colega.

HAGASE LA LUZ.-Como ampliacion al suelto que ayer escribimos con el mismo epigrafe que este, bueno seria que el público supiera las instrucciones que dió el señor ministro de Marina al capitan general y gobernador militar de Cartagena, cuando S. E. estuvo en aquella capital departamento. per le rou sivishoi edas a

Nosotros no dirigimos cargos á nadie; pero en los deplorables sucesos de Cartagena conviene que la luz se haga, para que no caiga sobre el ejército y la armada la responsabilidad de los hechos. Es preciso saber qué medidas adoptó el Sr. Anrich cuando todavía no estaba consumada la rebelion; es preciso averiguar las que tomó, cuando por la visita á la Vitoria y á la Almansa, pudo persuadirse que la dotación de la primera de estas fragatas escuchaba aun la voz del deber, al par que la segunda hacia ostensibles demostraciones de desacato; es preciso que se diga, ó que el Sr. Anrich diga al país, si la insurreccion pudo aislarla, ó si llegó à convencerse de que era para ello impotente, y de que sus medidas habian de ser ineficaces; es preciso averiguar, por último, las disposiciones, las órdenes, las providencias que tomó el ministro de Marina en aquellos momentos, al

entrar y al salir de Cartagena, antes de la sublevacion y despues de ella, antes y despues de

darse el grito en los buques. Es preciso saber las instrucciones que dejó al capitan general y gobernador de la plaza, y si esas instrucciones fueron o no fueron cumplidas, porque el hecho que en todo esto aparece manifiesto, es que el ministro de Marina estuvo en Cartagena por orden del Gobierno para sofocar la rebelion, y que ha vuelto á Madrid dejando volada la mina y propagado el incendio; que el capitan general ha entregado el arsenal y la escuadra; que el gobernador ha rendido las fortalezas y la plaza, sin que antes se hayan adoptado por todas estas autoridades y por esos jefes, aquellas medidas prontas y heróicas que suelen ser eficaces y salvadoras.

«Hágase la luz,» volvemos á decir; porque nosotros, que tenemos especial predileccion por la marina, que sabemos los sacrificios que han venido haciendo sus jefes y oficiales para mantener à bordo de los buques el espíritu de subordinacion y de disciplina; que no ignoramos las privaciones que han venido pasando para contener todo desbordamiento sedicioso, y para destruir los efectos de esa propaganda soez y demoledora que todo lo invade, todo lo daña y todo lo destruye; nosotros que sabemos la posicion dificil en que se han encontrado los comandantes y oficiales de la escuadra del Mediterraneo, los peligros que han corrido, la prudencia y la virilidad con que han logrado sostener á bordo la obediencia y la sumision al Gobierno constituido; nosotros, que sabemos eso, y el país que lo sabe tambien, necesita explicaciones del por qué ahora no ha sucedido lo mismo, de por qué ahora los rebeldes han sustituido la bandera legítima por la bandera roja, sin resistencia alguna, y sin ningun género de inconvenientes.

Crisis.—El señor ministro de Estado dijo ayer á última hora, que hoy se resolveria la crísis, y que se presentaria el Sr. Pí á la Cámara, bien con un Gobierno, bien con la fórmula para hacerlo de modo que dure más de ocho dias, milagro que no hemos podido columbrar por más que nos devanamos los sesos.

Mientras tanto el Sr. Pí hace ó no hace lo prometido por el Sr. Maisonnave, hemos de decir á nuestros lectores, en pocas palabras para no perder tiempo y espacio, que despues de muchas conferencias y pasos inútiles, en que hubo bosquejadas combinaciones sobre los distintos lados de la Cámara, y sobre todos á la vez, se vino á reconocer que la máquina no puede andar ya; que los ministros dimisionarios no quieren quedarse con el Sr. Pí de ningun modo; que á otros diputados les pasa lo mismo; en último término, que el cansancio ha rendido á todo el mundo, incluso al imperturbable Pí, que despues de cinco dias, no sabe todavía por donde sacar el caballo.

Ha inventado ya todo lo que tenia que inventar, como la conspiracion alfonsina, trabajo fino muy bien llevado. Ha dado además tiempopara que todos los federales, internacionalistas y sediciosos de España se echaran á la calle; pero como á pesar de todo esto los ejes de la tierra siguen sin fundirse, el hombre de granito comprende que no puede seguir la farsa, y hoy irá, segun todas las probabilidades, á relatar en el Congreso la triste historia de sus trabajos, de sus martirios, de su impotencia.

Sin embargo, hay muertos que resucitan, y conviene no fiarse mucho en los ministros que hablan lo bastante todavía para darse por

EL CANTON MURCIANO. - Continúa la incomunicacion con Cartagena: siguen los rumores de malas inteligencias entre los federales del canton murciano, si bien esto no pasa de la categoría de presuncion, pues el tren está cortado por Cieza para evitar una sorpresa. Los hortelanos de Múrcia no pueden enviar á Madrid sus productos, y los que tienen familia en aquel canton se hallan sin noticias y en la mayor ansiedad. Los últimos viajeros refieren que Nicolás del Balzo, persona rica en otro tiempo, hoy sin fortuna, era el jefe de la disidencia, habiéndose negado à obedecer las ordenes del comité de Cartagena y demás jefes sublevados, y que se halla en las Herrerías al frente de unos 8.000 hombres, y en actitud poco benévola para los

independientes. Et destrozo de la línea férrea se hizo por indicación del general Contreras, el cual salió anteayer de Cartagena acompañado de un auxiliar facultativo del cuerpo de minas en una locomotora, llegando con ella hasta una estacion próxima á Hellin. Durante el trayecto fué señalando los puntos en que debia ser inutilizada la línea, la que, en efecto, fué en seguida cortada en un espacio de más de una legua.

Esto ha causado tal irritacion en los pueblos del canton murciano, que Cieza, Jumilla y otros, se han declarado á su vez independientes, imitando á la capital y á Cartagena. De manera que el referido Estado se va á subdividir, si continúa el contagio, en tantos Estados independientes como municipios tiene en la actualidad.

En los círculos militares decíase auoche que los soldados de Iberia que han entrado en Cartagena han sido desarmados por los insurrectos de la poblacion.

El Gobierno recibió anoche un telégrama en que por referencia le dice una autoridad que reina en Cartagena el mayor descontento; que están desmoralizadas por completo las fuerzas sublevadas, y que los insurrectos se bastan por sí solos para desacreditarse y terminar la independencia de aquel canton.

La contribucion impuesta á los habitantes de Cartagena, no es de 25.000, sino de 80.000 

Es dificil que los insurrectos puedan sostenerse quince dias. En su afan de reunir gente para hacer expediciones á Andalucía y Valencia, Contreras ha admitido á todo el mundo, y están acudiendo, además de los mineros de Escombreras, toda la gente desocupada de Múrcia, de Alicante, de Madrid mismo y de otras poblaciones. Pasan de 12.000 hombres, casi todos forasteros, los que tiene alistados el Gobier-

no cantonal, pero no hay con qué mantenerlos más que para cuatro ó seis dias.

Para contentar á los mineros, cuya actitud inspiraba sérios recelos á los jefes de la insurreccion, se les ha ofrecido un plus diario, comprometiéndose aquellos à defender el canton. Pero no hay más que unas 5.000 armas buenas, medianas y malas, aun contando con las facilitadas por el gobernador de Múrcia, que ascendian á unas 700. Excusado es decir que el gobernador está con los insurrectos, no preso, segun dijo el Sr. Pí, sino de su libre y expontánea voluntad.

El general Contreras se comunicó ayer por el telégrafo del ferro-carril con el ciudadano Bárcia, á quien pidió que le mandara cuantos oficiales pudiera, pues le hacen suma falta para organizar é instruir á los voluntarios del canton murcianop asingilitra ob absoird al ob obres

Ignoramos la contestacion del Sr. Bárcia; pero anoche se decia que los miembros más influyentes del centro federal hacian gestiones para secundar en un todo los deseos del general Contreras, lo cual probaria que el Sr. Bárcia ha dado traslado del telégrama.

El Gobierno tuvo ayer mismo conocimiento de las comunicaciones telegráficas cruzadas entre los Sres. Contreras y Bárcia, esto es, entre el jese del canton murciano y el presidente del Comité de Salud pública, y ó no puede, ó no quiere hacer nada para impedir los progresos de aquella insurreccion.

Fortuna es que la incapacidad del general Contreras y la excesiva aglomeracion de gente discola en el canton murciano, servirán de eficaces disolventes entre los insurrectos, pues por lo que hace á la accion del Gobierno, sobre todo de un Gobierno presidido por Pí, pueden esperarle tranquilos aquellos patriotas hasta la consumacion de la república federal.

VALENCIA. -- Anteayer à las seis de la tarde llegaron á Valencia los voluntarios expedicionarios de Alcoy. La poblacion entera los recibió en la estacion, desfilando despues por las calles de la ciudad y deteniéndose en el gobierno civil, siendo acogidos con aplauso por una inmensa concurrencia.

Los diputados Sres. Pego y Feliú, al dirigir algunas frases al público con tal motivo, expresaron que hablaban en nombre del canton valenciano. Esta imprudencia dificultó la situacion y dió lugar à temer un inmediato con-

El gobernador civil habló encareciendo el importante servicio prestado por los volunta. rios; les dijo que se honraba al ver desplegadas tantas virtudes, hermanando el espíritu liberal y los intereses vitales con la sociedad, reconociendo al parecer la justa aspiracion deque formara canton Valencia, y diciendo que no podia dudarse de que las Constituyentes decreta. rán tal agrupacion, congratulándose Valencia por tal deseo, que pronto seria un hecho, al propio tiempo que los demás cantones se establecerán por la Constitucion federal. Victoreó á la Asamblea soberana, ocupada en satisfacer las aspiraciones federales; expuso la necesidad extrema de acatar entre tanto sus decretos y los del Poder Ejecutivo, siendo acogidas sus pala. bras con aplausos.

Acto continuo habló el marqués de Cáceres en nombre del comercio y de los propietarios, disolviéndose despues la reunion con tranquilidad cerca de las ocho de la noche; dando vivas á España, á Valencia, á la milicia, á la república y al canton valenciano.

Entrando en la órden del dia se puso a dis Lo de Almeria. - El domingo se alteró el órden en Almería ocurriendo una lucha, de la que resultaron un muerto y seis heridos, segun un periódico de la localidad, y catorce heridos, segun otro colega: oisin be si y unido) oto) too

La alarma empezó por una reyerta que tuvieron dos personas en el celegio del ayuntamiento, ó sea plaza de la república, estándose celebrando tranquilamente las elecciones; disparándose aquellos dos ó tres tiros de rewolver. Esto solo bastó, para que muchas personas abandonaran la plaza y se estendiera el pánico y la alarma por toda la poblacion, pues no solo se decia esto, sino que habia quedado muerto de un tiro uno de los contendientes.

La Crónica Meridional refiere lo que luego

ocurrió en los siguientes términos: « Vimos con sorpresa que ni la Guardia civill» ni los carabineros estaban en la plaza, y que iban llegando algunos voluntarios, que desde los primeros momentos habian ido por los fusiles. Presenciamos lo alarmados que se hallaban los ánimos de muchos que corrian en distintas direcciones, dando cada cual las ordenes que mejor le parecian. Vimos al gobernador interino, apenado á la vista de aquellos sucesos, pues indudablemente, de la manera que estaban los ánimos y con los voluntarios solos en la plaza, se esperaba una colision; supimos allí que al dirigirse à la plaza uno de los voluntarios lo habian desarmado y herido en el camino por dos ó tres de los que se encontraron en

Oimos que las voces de á formar no cesaban; que se establecieron centinelas con los pocos voluntarios que habia en la plaza; oiamos constantemente los toques de llamada; vimos algunos jefes alentar á los voluntarios á defender la libertad recomendando el orden; y vimos por último, que al llegar un corto grupo de paisanos à una de las entradas de la plaza frente al café que era de Novo, se gritó atrás y se rompió el fuego, que como dijimos al principio duró algunos momentos y del que resultaron cinco heridos y un muerto, este último víctima de su curiosidad.

Mejor informados á última hora, parece ser que los sucesos de anteayer tuvieron por causa la enemistad particular de algunos individuos, recrudecida con motivo de las elecciones, produciéndose la alarma por creerse al principio que era cuestion política.

La Asamblea se halla á la altura de su mision; no cabe dudarlo.

Decia ayer el Sr. Canalejas, que ya que no le era dado hacer otra cosa, protestaba contra la incapacidad del Gobierno y de la Asamblea. Ruidosos aplausos merecieron á los diputados semejante depresivo apóstrofe. Esta Cámara no tiene fé ni aun para hacer disparates, decia el Sr. Romero Robledo, y la Cámara aplaudió saque se preguotara à la Camara si cadoalait

No se pueden pedir mayores pruebas de la insensatez federalesca.

El gobernador de Búrgos explica en los siguientes términos el fundamento del rumor de que se trataba de incendiar aquella catedral:

«Es de todo punto falso que anteayer hubiese aquí conatos de incendiar la catedral, y hayan sido detenidas 14 personas por este motivo. Anoche fué cuando algunos individuos de cierta cofradía empezaron a sacar objetos de la catedral, propalando el rumor de que los republi-canos iban á prender fuego á ese edificio. He detenido al que dió la orden de sacar dichos objetos y quiso alarmar la poblacion esparciendo ese rumor. Espero averiguar donde se ha fraguado tan infame plan para desacreditar al partido republicano, á las autoridades y al Gobierno y provocar aquí un gravísimo conflicto, como sucedió en un caso análogo.

En Barcelona se notaba el miércoles la misma intranquilidad que en los dias anteriores. Muchos obreros que aun permanecian en

huelga, paseaban por los sitios principales de la ciudad. Varias fábricas habian empezado á trabajar, pero pararon despues por haberselo exigido grupos que se presentaron ante ellas en ademan hostill MAMOLOGIC

- Habia salido de Barcelona con direccion á Manresa el batallon Guias de la república, y se disponian á salir los batallones 1.° y 3.° de voluntarios.

No se ha confirmado la noticia recibida anteayer respecto á la disolucion de la Internacional en aquella ciudad.

Segun noticias de El Tiempo, el Sr. Gonzalez, ministro de la Guerra, estuvo hace tres noches á punto de ser víctima de un ataque personal en la calle de Preciados.

Dice El Imparcial:

«El gobernador de Madrid, Sr. Hidalgo, destituyó ayer al jefe de órden público Sr. Langarica, y cuatro inspectores más de dicho cuerpo. Suponíase, no sabemos con qué fundamento, que las causas de esta destitucion consistian en cierta inteligencia que se suponia establecida entre aquellos funcionarios y algunos de los federales más avanzados de esta capital. Las destituciones referidas parece que estuvieron à punto de provocar un conflicto, supuesto que las gestiones hechas cerca del Sr. Pí en favor de los funcionarios depuestos motivaron otras del presidente del Poder Ejecutivo cerca del senor Hidalgo, tan acentuadas sin duda que, segun se aseguraba anoche, habian estado á punto de provocar, o provocaron en efecto, la dimision del gobernador de Madrid.

Esta cuestion debió arreglarse sin duda satisfactoriamente, puesto que anoche se decia que habia sido nombrado el Sr. Pallares jefe de órden público de Madrid, puesto que ya habia desempeñado anteriormente.»

Nosotros creemos que la cuestion no está completamente arreglada, antes al contrario, parece cosa resuelta la entrada del Sr. Estévanez en el gobierno de Madrid, caso de que el senor Pí forme ministerio y no pueda darle cabida en él. El Sr. Estévanez quiere tener á su disposicion los 1.600 hombres de orden público, fuerza muy respetable en momentos dados, y que el Sr. Estévanez sabe aprovechar muy M. COMEREOUSEE.

Segun La Correspondencia de ayer, el batallon de voluntarios de Acevedo salió el mismo dia de Leon para Zamora. ¿Sabe el diario noticiero con qué objeto? ¿Irá el Sr. Acevedo á Zamora por algun cañon, como el Sr. Carvajal á Sevilla, ó irá para servir con sus voluntarios de guardia negra à un paisano del Sr. Ordax Avecilla, gobernador de aquella capital, y hacer cumplir sus célebres ordenes à los encargados de la administracion de justicia, de que el senor Gil Berges dió cuenta al Sr. Pí y Margall.

No satisfecho el gobernador de Zamora con llevar la perturbación á toda la provincia con su insensatez, y muy particularmente à Benavente, quizá intente parodiar à los de Cartagena y proclamar la independencia del canton de doña Urraca.

De esta suerte al ménos se justificaria el proconsulado que allí viene ejerciendo por obra y gracia del Sr. Pí

¿Cuándo se convencerá este que su estancia en el departamento de la Gobernacion es el principal elemento anárquico del país?

#### SEGUNDA EDICION

ANOY TELEGRAMAS. HA

Saldran del puerto de Malaga, con dicho des

no Krenaqlervalos quincenales, buques de En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés à 56,30. El 5 por 100 id. a 91,55. " " HE HETEINTOIN! El exterior español, á 19 1/2. 29 yoll ababaA

Consolidados ingleses, á 92 5 8. Bolsin.—El exterior español viejo á 19,00. El interior id. á 15,00.

VERSALLES 17 (noche). Asamblea nacional. En la votacion verificada hoy en las secciones para el nombramiento de la comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto del Sr. Ernoul, los candidatos de la derecha han obtenido 336 votos y 226 los de la izquierda.

PARIS 17. El shah de Persia ha ido á Versalles con objeto de visitar al general Mac-Mahon. El Sr. Buffet, presidente de la Asamblea, ha estado presente en la entrevista.

BAYONA 17. El periódico titulado El Correo de Bayona publica una orden de D. Cárlos, fechada el 15 del actual, comunicada por Lizárraga, mandando al comandante general carlista de Guipúzcoa que trate como rebelde al cura de Santa Cruz. si se pone de nuevo al frente de una partida.

La orden dice que se emplearon inutilmente todos los medios de persuasion sugeridos por la prudencia para que el cura Santa Cruz se alejase del terreno de las armas.

Añade que todos los que sirvan á las órdenes de Santa Cruz ó le admitan en sus filas, serán juzgados como reos de delito de lesa majestad. D. Cárlos ha dado órden á Lizárraga de que establezca enérgicamente la disciplina, castigando las faltas más pequeñas.

EL HAYA 17. El general Van Sevieten, jefe de la expedicion holandesa contra los atehines, salió para Su-

NUEVA-YORK 71. La república de Uhile hajofrecido someterse à un arbitraje para resolver sus diferencias pendientes con la república Argentina.

LONDRES 17. El Banco de Inglaterra ha bajado el descuen-

to a 4 112. El consolidado inglés se ha cotizado á 92 112. El exterior español, á 18718.

Un colega de la mañana dice que el Sr. Sanchez Bregua ha dimitido el cargo de general en jefe del ejèrcito del Norte, à causa del abandono en que el Gobierno lo deja, no remitiéndole los fondos que habia reclamado para las necesidades más perentorias de aquel ejército.

Tambien se da como cosa segura la dimision del general Acosta del mando del ejército de Cataluña.

Hoy se ignoran las causas de esta determina cion, pero puede asegurarse que no serán faustas para España. nieutos, ono estavo usando po

Los siguientes sueltos de El Guadalete de Jerez que recibimos hoy, indican perfectamente el estado de aquella desgraciada ciudad:

«A la hora que escribimos estas líneas está bajo la presion de un pánico terrible, que ha hecho emigrar en el dia, un considerable número de familias. La situacion en verdad no es de color de rosa, sobre todo despues de haber terminado la eleccion de ayuntamiento.

Los vencedores han sido los republicanos federales sociales. Nuestros abonados comprenderán todo lo

parco que tenemos que ser en comentarios, dadas las difíciles circunstancias que atravesa-Ayer marcharon de Jerez muchas personas, lo mismo en el ferro-carril, que en carruajes.

Hasta á pie se dirigieron no pocos á viñas y otros predios de los campos. Felizmente el órden no se ha turbado, y anoche, aunque con ménos concurrencia que de ordinario, las calles presentaban el aspecto de costumbre.» Tambien hemos recibido una interesante car-

ta que nos dirije nuestro apreciable corresponsal de San Fernando, que tiene la fecha de anteayer. En dicho dia quedaron despedidos todos los operarios del arsenal faltos á la revista, y que han continuado en el arrecife, impidiendo que fuesen al trabajo sus compañeros, lo cual produjo varias disputas y algunas heridas.

En el arsenal existian anteanoche acuartelados 450 operarios, y de Cádiz, Puente de Zuazo y arrecife de Puerto-Real debian haber llegado unos 100 hombres con grande exposicion de sus vidas. Los 550 trabajadores seguirán obteniendo de los almacenistas el socorro para sus familias. Los maestros han tenido que resignarse á vivir en la Carraca. La tropa y marinería sigue en buen estado de disciplina.

A Madrid debe Hegar hoy el alcalde de San Fernando, Sr. Mola, con una comision de operarios, á fin de pedir la destitucion del capitan general, Sr. Arias, y de los maestros del ar-

Veremos si el Gobierno lo escucha y lo recibe, ó lo arroja de las dependencias oficiales, que es lo que merecen los perturbadores de oficio y los hombres que sin ser nada ni representar nada, están llevando el luto y la desolacion à los pueblos mos al ab la remes obnesas

Por lo que ha sucedido en Cartagena, por lo

que pasa en San Fernando y en el Ferrol, podrá ver el Gobierno el trabajo que viene haciéndose en los arsenales, trabajo que hemos anunciado con tiempo.

Se ha destruido el ejército y se quiere ahora acabar con la marina.

No es exacto lo que se ha dicho sobre la destitucion ó dimision del ministro de la Guerra, que continúa en su puesto malo de una pierna.

El Diario Español cree que aun hay una esperanza para la patria: el general Espartero. Seria muy importante la reaparicion en la escena militar del ilustre duque de la Victoria; pero como remedio es insuficiente. Los males de la patria requieren el concurso de todos sus hijos, y la invasion creciente del carlismo, la union de los elementos liberales.

El segundo cabo de Valencia, dice en telégrama de hoy, que la noche última se ha pasado sin novedad, y que la poblacion está tran-

El general Velarde llegó hoy à Albacete.

Hoy salió de Barcelona la fragata de guerra alemana Federico Cárlos.

En Toledo han sido capturados hoy varios individuos que habian salido de Madrid para unirse à las facciones.

La milicia de Málaga sigue ocupando sus posiciones en las calles. Reina tranquilidad.

El Sr. Pí ha remitido á la presidencia del Congreso el mensaje, resignando sus poderes. De este documento ha de darse cuenta en la sesion de esta tarde.

Sigue la confusion en los grupos distintos de la Cámara, á pesar de lo crítico de los momentos. Varios diputados quieren presentar esta tarde una proposicion, pidiendo que se nombre presidente interino de la república al general Espartero.

Se nota gran agitacion esta tarde entre los intransigentes, así que ha cundido la noticia de la resignacion de poderes del Sr. Pí.

Se han redoblado las precauciones militares.

Los diputados que constituyen el centro, están reunidos todavía á las tres de la tarde. Hay tendencias en algunos de ellos á no admitir la dimision del Sr. Pí, y apoyar un ministerio de la izquierda.

Es una demencia, pero una demencia que es

Los intransigentes retraidos han tomado esta tarde asiento en la Cámara.

No se sabe aun, á la hora de cerrar la edicion de provincias, cómo se formará el nuevo poder. Muchos creen que al fin será posible un Gobierno de la derecha, pero no faltan dificultades que vencer.

Hay que contar bastante con lo desconocido. La sesion, de todos modos, promete ser critica é interesante.

El ministro de la Guerra continúa en su puesto decidido, á lo que parece, á respetar y á que se respeten los fueros de la Asamblea.

La derecha de la Cámara intenta esta tarde la formacion de un ministerio Salmeron.

El centro de la Cámara en su reunion de esta tarde, antes de abrirse la sesion, ha tomado estos dos acuerdos:

1.º En el caso de que la minoría retraida vuelva à la Cámara (por considerar que en la dimision del Sr. Pi va envuelta la retirada de la suspension de garantías, causa determinante de su retraimiento) votar un Gobierno, cuya presidencia sin cartera tenga el Sr. Pí, y del que entren à formar parte individuos de la izquierda.

2.º No entrando la minoría, votar aquella solucion que en la Cámara tenga mayoría de voluntades.

Leido el mensaje del Sr. Pí en medio del mayor silencio, mensaje un tanto irrespetuoso para la Asamblea, por la manera que tiene de dolerse de las calumnias de que, al decir suyo, ha sido objeto, la Cámara admite por unanimidad, en votacion ordinaria, la dimision presentada. Se pidió despues un voto de gracias joh magnanimidad! para el Sr. Pí; pero habién-dose opuesto los Sres. Rios Rosas, Romero Ro-bledo, Abarzuza, Prefumo y otros, este voto no pudo contar más que mayoría.

La minoría intransigente, como ya se susurraba desde las primeras horas de la tarde, ha acudido en auxilio de su protector y cómplice Sr. Pí, presentándose en la Cámara á votar contra la proposicion del Sr. Moreno Rodriguez, que pide á los diputados nombren un individuo de la Asamblea encargado de formar el nuevo

La lucha fué empeñada en la votacion, ganando al fin la derecha por 11 votos, algunos de los cuales pertenecen à los conservadores y radicales que en las Córtes han tomado asiento.

El centro se ha dividido y desconcertado en la votacion de la proposicion-Moreno Rodri-

La izquierda procura prolongar el debate de hoy, para que vengan sin duda las sombras de la noche y tengamos emociones; pero la derecha se muestra hasta ahora serena, sobre todo despues de su triunfo.

Témese que algunos individuos del centro, de los que votaron en pró de la proposicion Moreno Rodriguez, no mantengan la propia actitud al designarse la persona encargada del

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto con fecha de ayer no se conceda autorizacion ni permiso á ningun jefe ni oficial para separarse de campaña bajo pretexto alguno sin órden de dicho ministerio, como asimismo que no se verifique en los cuerpos remocion alguna á no ser por enfermedad justificada.

Hoy se han recibido en algunos centros oficiales comunicaciones de Múrcia, ocupándose ó contestando á asuntos referentes á los mismos. con el membrete de Junta revolucionaria del canton murciano, y estas firmas, El presidente, Jerónimo Poveda.—El secretario, Francisco Valdes.

El alcalde de Cervera avisa que Igualada resiste heróicamente el ataque del enemigo. A las nueve de esta mañana se oia mucho fuego y retirar muchos carros de heridos por el camino del Rubio.

A última hora nos dicen en los centros oficiales que los carlistas habian penetrado hasta la rambla de Igualada, siendo rechazados á la bayoneta por la guarnicion. El enemigo retiraba sus heridos y continuaba el fuego.

Hoy ha descarrilado un tren que venia á Madrid, entre Arévalo y Ataquines. Conducia 280 francos del disuelto batallon de Nouvilas. Ha muerto el maquinista y un fogonero, habiendo tambien varios contusos.

Estos francos llevan consigo la desgracia.

Dos únicos diputados de procedencia radical, son los que han votado en pró de la proposicion Moreno Rodriguez: los Sres. Villaverde y otro, cuyo nombre no recordamos. Los conservadores han sido los Sres. Rios Rosas, Romero Robledo y Leon y Castillo.

Los ministros Suñer y Perez Costales han votado con la minoría: estos señores son muy amigos de Pí y Margall.

La sesion promete prolongarse bastante; á lo ménos los intransigentes tiran á prolongarla todo lo que puedan. El resultado final es problemático, porque es casi seguro que los diez y seis ó diez y ocho diputados radicales se abstendrán en la votacion definitiva, por razones que desconocemos; porque algunos diputados del centro no se sabe si querrán votar al Sr. Salmeron, y porque 11 votos de mayoría, que son los obtenidos por la derecha en la primera batalla, no son gran cosa en una Camara como

Si triunfa la proposicion pendiente, se proce-derá desde luego á la eleccion de presidente del Poder Ejecutivo, cuyo puesto acepta el Sr. Sal-

Los Sres. Pí y Gonzalez, rivales por la fuerza de las circunstancias, continúan en sus respectivos ministerios.

Los grupos van aumentando á las puertas del Congreso. La agitacion cunde, y no podemos garantizar si pasará la noche sinz novedad.

#### CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 18 de Julio de 1873. Se abrió à las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Cervera.

Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de una comunicación del presidente del Poder Ejecutivo, resignando el encargo que le confiaran las Córtes de formar ministerio, en virtud de no poder cumplir su encargo como le dicta su conciencia y su deber. Se aceptó la renuncia en votacion ordinaria.

A excitacion del Sr. Val y Ripoll se concedió un voto de gracias al Sr. Pi y Margall por los servicios prestados á la república. El secretario indicó que fuera por unanimi-

dad, pero á ello se opusieron los Sres. Rios y Rosas, Abarzuza y otros, y se declaró por ma-

Se dio cuenta de una proposicion para que se elija un diputado en votacion secreta, que se en-cargue de formar Gabinete con las mismas atribuciones que el Sr. Pí y Margall.

El Sr. Moreno Rodriguez la apoyó, haciendo presente el estado del país y la necesidad de resolver cuanto antes la crísis, y siendo en votacion secreta se hará con toda libertad.

Se tomó en consideracion por 111 votos contra 101.

La minoría entró á votar, y fué recibida con aplauso por el centro.

Se dió cuenta de otra proposicion de no há lugar à deliberar sobre la anterior. El Sr. Fernandez Torre la apoyó, haciendo ver los inconvenientes de la votacion secreta, y anadiendo que las facultades dadas á Pí han sido causa de las perturbaciones ocurridas.

Fué desechada por 110 votos contra 100. Se presentó una proposicion para que la votacion se haga en papeleta firmada.

Fué tomada en consideracion. El Sr. Casalduero usó de la palabra en contra diciendo que la mayoría mataba á la república, como habia matado á Pí y Margall, porque no hacia política personal, como deseaba

la mayoría. Dijo que todos estaban conformes en que se restablezca el orden, pero difieren en el procedimiento.

Se ocupó de los sucesos de Alcoy, que atenúa, y se lamentó de que se hayan exagerado en la Cámara. Excitó al Gobierno para que, prescindiendo

de la cuestion de órden, se ocupe solo de reformas. Dijo que las fuerzas del ejército eran antipáticas á la república.

Afirma que Pi piensa como la minoría, y está identificado con la política de esta.

Pidió un Gabinete presidido por Orense, lo único posible en las presentes circunstancias, que haria la revolucion desde el poder; Calificó à la mayoría como de doblegarse á

las exigencias de las personas y no á las ideas y los principios. Concluyó excitando el patriotismo de todos,

que lo entiende el orador, votando á Orense como presidente del Consejo. El Sr. Aura Boronat usó de la palabra en defensa de la proposicion, empezando por lamentarse de que todos los diputados, en vez de inspirarse en sentimientos patrióticos, se desgar-

ran mutuamente las distintas fracciones de la Cámara. Dijo que se habia equivocado en el juicio que tenia formado de los republicanos, cuyo partido se figuraba era puritano y vé lo contrario, invadiendo los ministerios los pretendientes, y diciendo que la república era solo para los re-

publicanos. Añadió que sentia, en vista de lo que sucede, haber procurado el triunfo de la república. Continuó exponiendo la necesidad de que se haga orden y por el Gobierno se procure tran-

quilizar al país, y siguió extendicéndose en estas

consideraciones al retirarnos de la tribuna.

#### NOTICIAS GENERALES

En el concierto que mañana se verificará en el jardin del Buen Retiro (si el tiempo y los federales lo permiten), se ejecutarán las overturas de Marco Spada y de Astorga, de Aubert; y de la Le Roman à Elvire, de Thomas; una melodía original del Sr. Espino, titulada La Partenza; la gran marcha de Tannhausser, de Wagner; una miscelánea sobre motivos de Don Juan; la serenata de Gounod, y los wals de Strauss, El Trémolo.

Segun los partes recibidos, ayer no llovio en ninguna provincia.

La temperatura maxima del dia de ayer fué de 37°6 y la mínima de 17°6.

Anoche salieron de esta capital con direccion á Francia, en tren express, los señores Ros de Olano y marqués de Campo-Sagrado. Los lunes, miércoles y viernes de cada se-

mana, de doce á dos de la tarde, habrá consulta pública de enfermos en este Hospital nacional (antes de la Princesa).

Bolsa. En la cotizacion oficial quedaron hoy los valores à los siguientes precios: 3 por 100 consolidado 16,05; idem pequeños 16.15; idem exterior 19,70 Bonos del Tesoro 53,50.

Idem en cantidades pequeñas 53,75. Billetes hipotecarios 94,80. Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales 30.50.

Acciones del Banco de España 161,50. Londres à 90 dias fecha 48,20; Paris à ocho vista

#### SANTO DE MANANA.

Santas Justa y Rufina, virgenes y mrs. Cuarenta horas en el hospital de hombres incu-

## ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

CIRCO DE PRICE.-Gran funcion, en la que se ejecutarà Las revueltas de Lukraine. JARDIN DEL BUEN RETIRO. - A las nueve. - Undécimo concierto, bajo la direccion del Sr. Skoezdopole.-Entrada, 8 rs.

TEATRO DEL PRADO.—(contíguo al Dos de Mayo).

—F. 24 de abono. — Turno par. — A las ocho y media. —Como la espuma. —Baile. — A las nueve y cuarto. —La novia o la vida. —Baile. — A las diez. — Bruno el tejedor.—Baile.—A las once.—Segundo acto.—

Imprenta à cargo de A. Florenciano, Abades, 10.

ria del nino. El jóven Montaign palideció y temblé antes de oir las severas amonestaciole nes del conde. // ob lanes sour à estalasvel

-Niño, las urracas jóvenes son las que charlan sin saber lo que se dicen; las águilas jóvenes miden en silencio el espacio que separa su nido del sol.

El jóven bajó la cabeza y se hubiera escurrido si el príncipe no le hubiese detenido suavemente. -Querido primo, le dijo, tus palabras no me han lastimado, y si algun dia tú y yo

en los momentos difíciles se juzga de la grandeza del hombre no por el cuerpo sino por el espiritu. estado más orgalioso do mis initiones -Noble respuesta murmuró Ana con una

marchamos juntos ante el enemigo, compren-

derás lo que tu tio queria decir, verás como

admiracion casi fraternal. -Demasiado noble, dijo la ambiciosa Isahel con el mismo tono de voz, para que la futura mujer de Clarence no tema al intrépido hermano de su esposo solo en empub la

El caso es, dijo el príncipe saliendo de la caballeriza con Warwick, que Saladino no ha pero esta mirada quedo impresa en la memo-

#### Warwick, sin embargo, se oponia con to-LIBRO SEXTO.

r se habian levantado tropas con este fin po-

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA SUERTE RESERVADA EN ESTE MUNDO A LOS QUE SIENDO MEJORES QUE LOS OTROS QUIEREN PERFECCIONARLOS.

- ne seol si capitulo PRIMERO. Carmada. Hizo ver cuan vana era

fuertes todavia, podriam aprovechar la oca-

#### Nuevas disensiones. que de Horgona, tan descuidado y tau poco

Han trascurrido algunos meses. Warwick y su familia estaban de regreso en Londres, y el encuentro del rey y del conde habia sido cordial y afectuoso.

Warwick fué reinstalado en los cargos que le daban en apariencia el poder supremo en Inglaterra. La princesa Margarita habia deja do la Inglaterra como esposa de Cárlos el Temerario, y el conde habia acompañado el cortejo en honor de esta boda. El rey, acariciando los proyectos belicosos que hacia tiempo le preocupaban, habia declarado la guerra á Luis XI: el Parlamento habia sido consultado do le era imposible amar todavía al ministro

ciado á perseguir su ideal, leo como en un libro, Ana, que serás mia, y que en estos bastiones donde flotan las banderas de Beauchamp, de Montaign y de Nevile, el jabalí de Glocester dominará sus vastas baronías y sus

audaces vasallos. somientos de las hijas de un subdito con los-

hermanos de un rey. Te ruego, querido lord, que dejemos por altora esta conversacion. the este momento has jovenes se remnieron at su patre, y la conferencia termino. Pero counds Ricards, una hora despues, se hallaba

solo, meditando sobre las minallas, se decia d si mismo: -Eres un loco, valiente conde, en no haher accigido la union de in poder y de mi ta-

lento. Vas a una corte, donde sin talento y sin ingenio, el poder no es nada. Eluien puede prever el porvenir? [A 16 mia! la labula de Proteo estaba Henacde sabidaria, chando ol que questa sacar una predicción de este dios de las mit formas, estaba, obligado à dacerse

dueno do el y a encadenario. Si, unicamonto et homitre que sabe sujetar al destino, es quien puede arrancarle sus secretos. Il por un corazon y mi cabeza, que jamás han remud-.

tenido hijos. ¿Por qué no le habeis buscado una compañera? -A fé mia, respondió el conde, las hem-

bras de su raza duermen en ese valle que veis allá abajo, destinado á su sepultura, y el orgulloso animal desdeña los amores vulgares. Por otra parte, aun cuando no fuese así, cruzar su raza seria deshonrarla.

-Me parece que os cuidais poco de la leyenda.

-La verdad es que no me cuido mucho algunas veces, pero en mis horas de calma, pienso que un hombre honrado, que cumple con sus deberes, no depende de las profecías de un brujo para realizar su destino, y que bien sea en la oracion, bien en el momento de la muerte, ya en la victoria ó ya en la derrota, su alma va siempre recta á Dios.

-¡Hum! dijo Ricardo con aire pensativo. Despues de un corto momento de silencio, repuso:

-Es probable, Warwick, que á nuestro regreso á Lóndres no haya cesado la enemistad de la reina y de su madre. Clarence ama á Isabel, pero no sabe cómo persuadir al rey ni cómo hacer callar á las mujeres que rodean

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# Ed. Serial se de la larde, como va se susurad parte de la larde, com de la larde, com de la larde, com de la larde, com de la larde, complice ad complice protector y complice

Se ha destruido el ejército y se quiere ahora

la poblacion esta tran-

ELECOBIERNO.

ATARDET AL 30 00171409 018410 n puesto mato de una pierna.



El Sr. Mareno Rodriguez la apoyo, baciendo

presente el nstada del puis y la mercellad de re

HPLANAS DE PRIMERA coleccion de artículos novelas y pensamien-tos, por Don Arturo Cotarelo Precio: 4 rs. ejem

Esta obra puede adquirirse en la admi-San Gregorio, núm. 5;

tijo que las fuerzas del ejercito eran antipararse de campaña bajo pretexto alguno sin Cale de Campaña bajo pretexto alguno SARASOn CALE EL MOIDADILLAUPE.

no se verifique en los cuerpos remocion alguna de Antema que Pr piensa como la mil a no ser por enfermedad justificada, 107A9Z3 03110TAD MARD 33G con la política de esta.

## D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Reunidos ya los originales y repartidos los trabajos entre los amigos del autor que publican esta obra, se está haciendo todo lo posible para que el primer tomo vea cuanto antes la luz pública. La colección constará probablemente de cuatro á cinco volúmenes de 500 á 600 páginas cada uno: la letra será clara, bueno el papel y esmerada la impresion, y el importe de cada uno 16 rs. en Madrid, 18 en Provincias para los que envien directamente a Madrid su importe, y 20 para los que se suscriban por conducto de los corresponsales.

El afcalde de Cervera avisa que lguanoligianzous ad soldala la

En Madrid.—En las librerías de los Sres. Tejado, calle del Arenal, y Gaspar y Roig, calle del Prín cipe; y en las administraciones de La Regenéracion, El Pensamiento Español, La Esperanza, La Reconquista, La Verdad, El Apagador y La Pitita.

En Provincias.—En las principales librerías.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, para enviar á Madrid sus-criciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de Quereda, (Claudio Coello, 13), secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro. Files opimede la notamente de notamente

# VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salida de la Uoruña el 16 de idem (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cadiz y Barcelona. The labor over a state of your vertical and your vertical a AGENTES.—Cádiz, A Lopez y C.\*; Barcelona, D. Ripol y C.\*; Santander, Perez y García; Coruña Da Guarda; Valencia, Dar y C.\*; Alicante, Faes hermanos y C.\*; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

riódicamente.

seis o diez y ocho dipunogos radicales seabsten-

dran en la vot2001AD EREZ GALDOS ov al ne nach

Coleccion de relaciones histórico-novelescas

referentes à los grandes sucesos del presente siglo. La primera série constará de diez volú-menes como el presente, y se publicarán pe-

Precios 8 rs. en Madrid y 10 en provincias. PRIMER EPISODIO.—Trafalgar. Seguirán los tomos titulados La Corte de Carlos IV El motin

DEL MISMO AUTOR.—La Fontana de oro

EL AUDAZ.—Historia de un radical de antano

(1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

Estas dos obras asícomo los *Episodios nacio-*nales se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de la *Revisia de España*, San Agustín, 6, 2.

EL CÓDIGO PENAL DE 1870,

D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMEZ DE LA SERNA

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta in-

teresante obra, y se vende en las librerías de

Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de

San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del

Carmen; Bailly Bailliere, plaza de Topete, y en

nes. Se ha repartido ya la entrega primera del

segundo tomo, y está en prensa la segunda, que

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNA

cional marítimo, por D. Ignacio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval.

Se halla de venta en el depósito hidrográfico

(Alcalá 56) y sus sucursales de provincias, á 8

saldrá brevemente. on o obni orni (R. 12.)

En los mismos puntos se admiten suscricio-

las principales librerias del reino.

pesetas.

concordado y comentado por

(1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

de Aranjuez, Bailén, etc. etc.

RONICON CIENTIFICO POPULAR. — REVISTA Upara todos, de novedades y progresos cientí-ficos é industriales notables, que ofrecen universal é importancia permanente, por D. Emi-lio Huelin, ingeniero de minas, de la real academia Freibergense, indivíduo de número de

la sociedad geológica alemana, etc. Un volúmen.—Véndese en las principales librerías y en la administración, imprenta de Tello, Isabel la Católica, 23, donde se dirigirán los pedidos con el importe.—Precio, 7 pesetas en Madrid, y 7 y 112 en provincias, franco de

Este libro no es solo conveniente para los profesores de medicina, farmacia, agricultores, industriales, ingenieros, catedráticos y alumnos, sino tambien para todas las personas, sean de la clase que fueren, pues à todos interesa saber los hechos científicos que el Sr. Hue-lin esplica, á los alcances de cualquier inteli-gencia. El último *Fiquier* cita unos 280 autores, mientras que el CRONICON del Sr. Huelin pone más de 800. Este enumera importantes descubrimientos y los grandes trabajos de Darwinl-Haeckel, Tylor y otros muchos, de los cuales nada refieren los libros franceses.—(R.—11.)

ORITICA LITERARIA DE DOÑA URRAGA DE Castilla, último drama en tres actos y en ver-so de D. Antonio García Gutierrez, por Marcelo. Forma un elegante folleto de esmerada y correcta impresion, en el que se analiza con meditado estudio y justa imparcialidad dicha obra, ofreciendo al par los mas bellos trozos de poesia que contiene.

Se vende al precio de CUATRO reales, en Madrid, en las principaies librerías, y en la re-dacción de El Tiempo, haciendo los pedidos al administrador del mismo, mediante la remision de su importe en sellos de franqueo. (R.-3).

PARA LONDRES. Salidas semanales. — Buques de vapor de gran velocidad. Admiten carga.

Informará Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga.

nistracion de El Correo Militar, calle de en las principales librerias, y en la consergería del Ateneo del Ejército y la Ar-

GUIA DEL JURADO EN España.---Util á todos los ciudadanos. Preció, una peseta. la Se vende en las principales librerías.

A TODOS LOS QUE SE BAÑAN, O HAYAN BAÑADO, O TOMEN LAS AGUAS.

MADRID. Un mes, 2 pesetas.
PROVINCIAS. Un trimestre, 7 pesetas 50 cénts., anticipados, pagando la suscricion directamente, y 8'50 si se hiciese por medio de comisionado.
ULTRAMAR. Antillas, 45 pesetas el trimestre.—Filipinas y Fernando Póo, 20 id. id.
EXTRANJERO. Francia, 12 pesetas y 50 cénts. el trimestre.—Portugal, 10 id. id.—Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id. id.—América, 18 id. id.

OFICINAS EN MADRID.

Hortaleza, 7, principal, á donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO, on open objetiva de la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

coinsy you cobstutes obigrandioso DESCUBRIMIENTO VEGETAL. as aguas todas, sin excepcion, atacan los cabellos en su base ó superficie, los deslustran, enredan, asperecen, ponen quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el orígen de prematuras canicies, calvicies y alopecías, totales o parciales, si no

se usa durante el baño y un mes despues. El Aceite de Bellotas con savia de coco, llamado en las Américas la »Biblia del tocador y de la clínica» por sus admirables propledades higiénico-medicinales, contiene la caida, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones; y poniéndose unas gotitas en los oidos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica. calle de la Salud, 9, y Jardines, núm. 5. Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser víctima de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor L. de Brea y Moreno, proyector universal

tor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendra de coco, para curar en una hora la diarrea, disenterfa (pujos). Admirable para viaje, 12 rs. libra, 6 media, en cajas, lobubilimer on apob ol occeidod le sup us on

## Pardmon as aup obnaid BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA sairota and said mail la rende la re

COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA JETE leb ELEGA Intenes leb

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. La blancura, la flexibilidad, la trasparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensa-

bles para la hermosura completa de la mujer. Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estuvo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Epiro, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, o diosa de la juventud.

Precio: 24 rs. frasco de ocho onzas de cabida, del Blanco, y 24 del Colorido humano.
Uso: se agita bien el frasco; se da con un panito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.
Exijase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.
Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

# THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

hos creen que al fin será posible un



POR VAPOR

PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de no sente de la cifico.

29 obsmot sil no Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia,

abustier apple Liverpooletodos los miércoles. SALIDAS. De Burdeos todos los sabados. De Lisbon todos los martes. De Santander, una vez al mes. De Vico, dos veces al mes. sus vidas. Los 550 trabajadores seguiran obte-

suspension de garantlas, causa determusuis De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

nar parte individuos de la ia-	A PERNAMBUCO BAHIA			Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO.		
DE LOS BILLETES.	Rvn.	Rvn.	3. Rvn.	Rvn.	2.ª Rvn.	3.* Rvn.	1.* Rvn.	Rvn.	Rvn.
Desde Madrid (via Lisboa)	2940	2060 1960 1960	1053 1175 1175	3441 3430 3430	2060 1960 1960	1149 1175 1175	6505 7345 6700	4166 4900 4200	2681 2940 2800

Los magnificos buques de esta compañía, reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha. pueden hacerlo ayisando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—
Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)

ob toming OBRA INTERESANTE.

El Guia práctico en la enseñanza

No se pueden pedir mayores pruebas de la

navad v landelne DE LA control ob GRAMATICA DE LA ACADEMIA,

por el maestro normal

Este periódico se publica diariamente, excepto los dias festivos. Contiene, además de los artículos de doctrina que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras que sean de algun interés permanente ó de actualidad; da cuenta diariamente del movimiento político de Europa, de las fluctuaciones y cambios de las principales Bolsas del mundo y de todo aquello que pueda afectar á los intereses permanentes de la sociedad.

Precios de suscricion:

MADRID. Un mes 2 pesetas DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL. Véndese.—En casa del autor, calle de San Gregorio, 27, bajo, izquierda; Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3.—Madrid.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.

—Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.—Extranjero 20 y Ultramar 26 reales.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. la Primera, Segunda, Tercera y Guarta parte respectivemente.

tivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ven-taja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravios.

#### DICCIONARIO

TÉCNICO, HISTÓRICO Y BIOGRÁFICO, DE LA MÚSICA

D. JOSÉ PARADA Y BARRETO.

Esta importante obra, útil para todos los que se dedican al divino arte de la música, así como para los aficionados, contiene más de dos mil voces entre palabras del arte, biografías, nombres propios de instrumentos antiguos y modernos, músicas de los diversos pueblos y artículos originales sobre muchos ramos del

Su precio es de 44 rs. en Madrid y 48 en provincias. Se halla de venta en Madrid en el establecimiento y casa editorial de B. Eslava, calle del Arenal, núm. 18, donde tambien se venden pianos y música.

# POESIA Y ARTE DE LOS ARABES

EN ESPAÑA Y SICILIA.

ADOLFO FEDERICO DE SCHACK. traduccion del aleman

POR D. JUAN VALERA. DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Segunda edicion.—Tres tomos elegantemente impresos por Rivadeneira.—Se hallan de venta à 36 rs. en las librerías de Duráu, Carrera de San Jerónimo, y Medina y Navarro, calle del Arenal, y en las principales de provincia.

T AS FALTAS ESTRATEGICAS DE LOS FRAN-Liceses, por M. Julio Wickede, traduccion del capitan D. Arturo Cotarelo.

Este interesante folleto de actualidad está de venta al módico precio de 2 rs. ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gre-

#### GEOMETRIA ANALITICA Estévanezagabe aprovechar muy

#### M. COMBEROUSSE.

TRADUCIDA POR C. SEBASTIAN.

Esta obra, que ha sido declarada de texto en la academia de Artillería y en las universidades de Barcelona y Sevilla, se vende en la Direccion general del arma, y en las librerías de *Poupart*,

Durán y San Martin, á los siguientes precios:

En Madrid.

En provincias (franco de porte y cer-

cilla, gottraador de aquella capit(obsailite En Ultramar y América (id. id.). 15 À los que hagan pedidos de consideración, entendiéndose directamente con el traductor,

tendran el siguiente beneficio, si satisfacen adelantado el importe del pedido: Por el precio de 10 ejemplares reci-

Por el de 100 bond etieni izino el 20 (alterial) Lamar la independencia del canton d

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

Establecida por el abogado del llustre colegio de esta capital D. Francisco Javier Moya en la scalle de Fuencarral, núm. 81 cuarto pral. Se ocupa de toda clase de asuntos asi de España como de Ultramar.

### LINEAS QUINCENALES

# PARA NEW-YORK.

Saldrán del puerto de Málaga, con dicho destino y con intervalos quincenales, buques de excelente marcha y de primera clase. Admiten cargas y pasajeros.

Informarán en dicho punto.—Alameda, 7, Andrés Reyes. 211 21 à lonages roiseixe la

el trono. Ya sabeis que me he mantenido apartado de todos los partidos de la córte; desgraciadamente parto para la frontera y no puedo serviros de nada, pero...

Se detuvo y suspiró profundamente.

-Hablad, principe. -En una palabra, si yo fuese vuestro hijo, el esposo de Ana... veo... veo... veo... (El principe repitió tres veces esta palabra extendiendo la mano, mientras sus ojos miraban de una manera vaga y extraña) abrirse para vos y para mí un porvenir que podria desafiar á todos los enemigos.

Warwick titubeó y pareció estar un poco

cortado, pero luego dijo:

· —Mi gracioso y real primo, esta proposicion es, en efecto, muy halagüeña para el orgullo de un padre; pero perdoname, noble Ricardo, eres tan jóven que el rey y el mundo me criticarian si mi ambicion cediese á semejante propuesta. Basta, por el momento, que todas las querellas entre nuestra casa y el rey puedan apaciguarse, sin que vayamos á provocar otras nuevas. Perdóname, príncipe, dejemos este asunto por lo ménos hasta tu regreso de la frontera.

—¿Puedo llevar alguna esperanza?

-No, dijo Warwick; từ sabes que soy franco, permitirte esperar seria comprometer mi palabra, y, añadió con tono solemne: hay graves razones, y sobre las cuales es preciso reflexionar largo tiempo, que impiden los casamientos de las hijas de un súbdito con loshermanos de un rey. Te ruego, querido lord, que dejemos por ahora esta conversacion.

En este momento las jóvenes se reunieron á su padre, y la conferencia terminó. Pero cuando Ricardo, una hora despues, se hallaba solo, meditando sobre las murallas, se decia á si mismo:

-Eres un loco, valiente conde, en no haber acogido la union de tu poder y de mi talento. Vas á una córte, donde sin talento y sin ingenio, el poder no es nada. ¿Quién puede prever el porvenir? ¡A fé mia! la fabula de Proteo estaba llena de sabiduría, cuando el que queria sacar una prediccion de este dios de las mil formas, estaba obligado á hacerse dueno de él y á encadenarlo. Sí, únicamente el hombre que sabe sujetar al destino, es quien puede arrancarle sus secretos. Y por mi corazon y mi cabeza, que jamás han renun-

y se habian levantado tropas con este fin político.

Warwick, sin embargo, se oponia con todas sus fuerzas á esta guerra. Demostraba cuán insensato era hacer salir de Inglaterra toda la caballería más fiel al rey, en unos tiempos en que los partidarios de Lancastre, fuertes todavía, podrian aprovechar la ocasion para alzar el estandarte de la Rosa encarnada. Hizo ver cuán vana era la esperanza de obtener un sólido recurso del ardiente duque de Borgoña, tan descuidado y tan poco seguro; y la diferencia que habia entre la Francia actual con un rey tan hábil y tan astuto como Luis XI, y la Francia en tiempo de

las primeras conquistas de los ingleses. Esta oposicion del conde á la voluntad del rey, dio ocasion á los enemigos de Warwick para renovar su antigua acusacion de que mantenia relaciones secretas y pérfidas con Luis. Aunque el altivo y ardiente conde habia tratado de hacer olvidar su violento resentimiento, tomando parte públicamente en las ceremonias que se habian celebrado con motivo de los desposorios de la princesa, á Eduardo le era imposible amar todavía al ministro

882 del mino. El jóven Montaign palideció alzada, el príncipe Ricardo, al ver al corcel levantarse á una señal de Warwick y apoyar melancolica y afectuosamente su cabeza sobre el hombro del conde, se admiraba todavía de que un caballo de su talla hubiese podido resistir el peso del conde con su pesada armadura; pero la sorpresa cesó cuando el conde le hizo admirar el inmenso vigor de sus ancas, la robusta elasticidad de sus miembros, sus músculos de hierro, sus piernas de cierro y su pecho ancho como el de un toro.

Despues de todo, anadió el conde, en el - hombre como en la bestia es preciso juzgarlos por el valor y por la raza y no por la estatura. Muchas veces me averguenzs de mi fuerza muscular y de mi ancho pecho; hubiera estado más orgulloso de mis laureles si schubiese sido mucho más pequeno.

-Sin embargo, dijo el jóven Jorge de Mortaign con la ligereza de un page, mejor quisiera tener tu estatura que la de Ricardo y tu ancho pecho que el flaco cuello del principe.

El duque de Glocester se volvió como si le hubiese picado una serpiente y se contento con lanzar una mirada al indiscreto, joven pero esta mirada quedó impresa en la memo-

TOMO H.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012